

LOS ALIADOS Y LA PROPOSICION ALEMANA

Reorganización del Ejército rumano

DUELOS DE ARTILLERIA EN OCCIDENTE

VERDUN

El balance de la victoria de Verdun es para los franceses como sigue:
Recuperación de todas las posiciones que componían los aproches del campo atrincherao, desde la orilla del Mosa, por Champneuville hasta la Woivre, más allá de Damloup. Conquista de un botín que, según las noticias oficiales, asciende a 11.000 prisioneros y 115 cañones cogidos ó destruidos durante la lucha.

Resumamos brevemente dichos acontecimientos, que tienen un alto valor sintomático, digan lo que quieran algunos comentaristas apasionados ó fanatizados por sus prejuicios.
El ataque francés del 24 de octubre y las operaciones complementarias que le siguieron, llevaron la línea de Nivelles á un frente provisional que comenzaba en las canteras de Haudromont y seguía derechamente en dirección Este, bordeando el barranco que se abre al Sur del bosque del Chauffour (barranco del Helly), envolviendo el fuerte de Douaumont por el Norte y el Oriente á distancias de 500 á 800 metros, y descendiendo al Sudeste para rodear la meseta de Harcourt. Esta continuaba en poder de los alemanes, que la habían cubierto de baterías.
Esa meseta, que era como una cuña metida entre los fuertes de Vaux y Douaumont, debía ser tomada para que el nuevo frente no ofreciera puntos débiles.

Los germanos tenían, desde el Mosa á Bezonvaux, cinco divisiones: la 14.ª de reserva, la 39.ª del 15.º Cuerpo, que acababa de relevar á la 13.ª de reserva; la 10.ª, la 14.ª y la 39.ª de reserva bávara.
Los franceses atacaron á esas cinco divisiones, atrincheras formidablemente, con cuatro distribuidas así:
Un sector de la cota del Poivre y el pueblo de Yacherauville fueron asaltados por la división Muteau. Otro sector de la cota del Poivre y un lado de la cota 378, por la división Guyot de Salins. Otro lado de la cota 378 y el bosque Hassoule por la división Garnier Dupressis. Bezonvaux y las obras del Norte de Vaux por la división Passaga.
Una quinta división quedó de reserva, pero no hubo necesidad de que interviniese.

Para organizar el asalto debieron los franceses construir 30 kilómetros de caminos y una calzada pavimentada con maderas y diez kilómetros de ferrocarriles de vía estrecha. El bombardeo preliminar duró setenta horas. A muchas leguas de Verdun, en la Champaña occidental, se oía el ruido del *trommel-feuer*.

A las diez de la mañana, las cuatro divisiones francesas, formadas en tres olas de asalto, se precipitaron sobre las cinco divisiones alemanas. Los oficiales marchaban delante, llevando en las manos, no la espada y el revólver, sino el reloj y la brújula.
Porque el mecanismo de un ataque, en la guerra actual, es distinto completamente del de una acometida de las contiendas pasadas. Los soldados avanzan precedidos de una móvil barrera de bombas formada por su propia artillería. Esa barrera va adelantándose cien metros cada cuatro minutos, y los oficiales deben, no excitar á sus hombres, sino reentrenarlos para que no sean batidos por sus mismos cañones.

Cuando la primera ola de asalto llegaba á una trinchera alemana no se detenía. Seguía progresando metódicamente y dejaba á las otras dos el cuidado de entablar acciones parciales con las guarniciones de los sectores rebasados que, según su costumbre, salían de sus abrigos para disparar á sus atacantes por la espalda.
Y las dos olas de hombres que marchaban tras la primera descendían á los subterráneos, sitiaban los fortines y reducían en pugnias breves, pero muy sangrientas, á los enemigos más duros y obstinados. Ellas eran las que hacían prisioneros y se apoderaban del material.

El hecho que se desprende de la ofensiva francesa de Verdun, como de la francoinglesa del Somme, es que, con igualdad de artillería, los aliados son superiores á los alemanes.
Y piénsese en que el frente occidental es el más importante, ya que en él forman las dos terceras partes del ejército germano.
Rumania y Macedonia son teatros secundarios de operaciones. Nada de lo que ocurra en ellos puede ser decisivo...

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Duelos de artillería.
KOENIGSWUSTERHAUSEN, 20. Frente occidental de la guerra.—A orillas del Somme, del Aisne, en la Champagne y en la orilla oriental del Mosa, sólo hubo, en ciertos sectores á ratos, fuerte fuego de artillería y actividad de patrullas.

Los ataques rusos.
Teatro oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera. No ha habido nada digno de mención.
Frente de ejército del Archiduque José.—En las montañas, en la orilla oriental de la Goldenen Bistritz se malograron varios ataques de batallones rusos.
Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Nada nuevo que señalar.

Actividad de la artillería.
Frente macedónico.—En algunos sectores revivió, á ratos, la actividad de la artillería. Ludendorff.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Actividad de la artillería.
PARIS, 20. Parte oficial del medio día: «Nada que señalar en el transcurso de la noche, fuera de una gran actividad de las artillerías en la región Louvemont-Chambrettes.»

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

En la Valaquia.
VIENA, 20. (Comunicado oficial).—Frente rumano.—Ejército del general von Mackensen.—En conjunto no ha cambiado la situación en la Valaquia. Durante estos dos últimos días hicimos unos 1.000 prisioneros y nos apoderamos de numerosos carros de víveres y de municiones.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Ataques fracasados.
Ejército del general Archiduque José.—En el sector de Mesticece fracasaron dos ataques iniciados por la infantería enemiga, después de intensa preparación de artillería.
Cañones.
Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—En algunos sectores del frente aumentó la actividad de la artillería enemiga.
Sin novedad.
Frente italiano y teatro Sudeste de operaciones.—No se señalan acontecimientos de importancia.—Von Hoefler.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Luchas de minas y bombardeos.
LONDRES, 20. Esta mañana temprano hicimos saltar, con éxito, tres minas al Sudeste de Neuville Saint Waast.
El enemigo voló ayer una pequeña mina de Ipres, que no hizo daño alguno en nuestras trincheras.
La artillería enemiga se ha mostrado particularmente activa durante la noche, cerca de Haucourt l'Abbaye.
Hoy hemos bombardeado, con éxito, las líneas enemigas al Este de Fauquissart.
En el resto del frente continúa la habitual actividad de la artillería.

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Acciones locales.
COETANO, 20. Comunicado oficial: «En Valarga (Adigio), el fuego de nuestra artillería dispersó un destacamento enemigo y redujo al silencio á las baterías enemigas.
En el valle del Alto Astico y en la altura del Asiago, actividad por parte de ambas artillerías.
En el Corso, la artillería enemiga demostró más bien actividad contra nuestras posiciones avanzadas.
Nuestras baterías dispersaron tropas enemigas en marcha en varios puntos, al mismo tiempo que nuestra infantería llevó á cabo sin ninguna dificultad la dispersión de un intento de avance por parte del enemigo.»

DISCURSO DE BRIAND

En el Senado.
PARIS, 19. Contestando en el Senado á una pregunta de M. Touron, relativa á las proposiciones de paz de Alemania, ha dicho Briand:
«Desde el primer minuto, por la sola indicación de los periódicos, di á conocer á la Cámara lo que pensábamos sobre esto, que considero una grosera maniobra, y mis palabras correspondían al sentimiento de todos los aliados.
Después se pronunciaron palabras enérgicas en Rusia y en Italia, para demostrar que no éramos miopes. Mañana se dará á conocer la respuesta, concertada de una manera clara, y en la que se hará constar que es imposible tomar en serio la proposición de los Imperios centrales. Me tomo la libertad de insistir sobre el verdadero carácter del discurso del canciller alemán.
Si en el momento en que Alemania llama á todas las reservas de su población y deporta á los vecindarios de Bélgica y Polonia, si

en el momento en que tiene éxitos en Oriente tuviese la certeza de la victoria, ¿haría Alemania tales proposiciones? Es un lazo y una maniobra.

Alemania pasa por horas difíciles, su opinión pública siente flaqueza, ésta se levanta ante el mundo y dice: «Esta guerra no he sido yo el que la ha deseado, me ha sido impuesta.» A esta afirmación es fácil dar una respuesta. No hay que demostrar que hasta el último minuto los países aliados se esforzaron en mantener la paz; pero la guerra, como estaba decidida por las Potencias centrales, éstas la comenzaron, llevadas por la certeza de vencer.
El canciller hasta tuvo la osadía de decir que los Tratados eran papeles mojados. Estas palabras no pueden desaparecer, y Alemania tendrá la responsabilidad de la guerra. Cuando dice que son victoriosos y que proponen la paz, no dice verdad. Primeramente, no es victoriosa y no ve venir la victoria, sino que Alemania la impediría al mundo. Este grito de paz es un grito de debilidad y también una añagaza.
No se ve nada preciso, aunque vanamente se trata de encontrarlo en esta proposición; es esto aún un acto de guerra. Los neutrales se han equivocado; pero los aliados están bien decididos á oponer á esta maniobra la única respuesta que merece.
Nuestro país no se turbó por esa maniobra; la considera como un desafío, y dice que la mejor respuesta que se puede dar es la victoria última de Verdun. (Aplausos.)
La respuesta oficial de los aliados será digna de nuestro país.» (Aplausos.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Buque fugitivo que encalla.
LONDRES, 19. De Copenhague comunican que el vapor alemán *Prinz Friedrich Wilhelm*, que está refugiado en Vardo desde el principio de la guerra, llegó á Helsingfors, escoltado por un *seppelin* y dos submarinos, continuando su viaje por la parte meridional de Grand Cattegat, con dirección al pequeño Belt; pero á causa de una falsa maniobra, encalló en un banco de la costa danesa.
Han marchado á prestarle socorro unos torpederos daneses.
El buque y su cargamento están valorados en 25 millones de francos.

Otra violación de la neutralidad.
VALPARAISO, 19. La chalupa chilena adquirida por los alemanes, que trató de salir del puerto de Calbuco en circunstancias sospechosas, ha conseguido burlar la vigilancia de las autoridades chilenas y hacerse á la mar con rumbo desconocido.
Ya en 30 de octubre se habló de esta violación de la neutralidad chilena al detener las autoridades chilenas la chalupa para ulterior inspección por suponerla destinada á la piratería ó á construir una base de submarinos.

Barcos á pique.
COPENHAGUE, 20. El vapor danés «Utchonkoff» y el velero de igual nacionalidad «Larsen» chocaron con minas en el mar del Norte, volando.
Toda la tripulación del «Larsen» ha perecido.
El vapor noruego «Oernes» ha chocado con otro mina, volando también; han perecido 19 tripulantes.

ALEMANIA POR DENTRO

El último empréstito alemán.
GINEBRA, 19. Telegrafían de Berlín que el resultado definitivo del quinto empréstito de guerra alemán ha sido de 10.698.994.900 marcos.
El Príncipe Guido Henckel de Donnersmarck.
NAUEN, 20. El Príncipe Guido Henckel de Donnersmarck ha fallecido á los ochenta y seis años de edad, en su palacio de Berlín, de resultas de un grave enfriamiento.
El difunto era la segunda fortuna de Alemania; poseía en Prusia, Rusia y Austria, 27.500 hectáreas de terreno, pasando por uno de los más competentes en cuestiones financieras y por un gran industrial, teniendo importante participación en minas de carbón, hierro, cinc, potasa y construcciones urbanas.
Una de sus últimas operaciones fué el empréstito de unos 30 millones de coronas concedido á la ciudad de Bucarest.
El Príncipe era miembro del Senado prusiano, y no obstante no haber ocupado nunca ningún cargo oficial, tenía, sin embargo, en ocasiones, la mayor influencia sobre el curso de los asuntos públicos.
Amigo de von Bismarck, figuraba como uno de los firmantes del Convenio de la Paz de Francfort.
El Príncipe era muy conocido en la sociedad de Berlín por su extraordinaria perspicacia y su imponente figura externa.
Su estatura era elevada, siendo además de recia complexión; su cara imponente, bordeada de ancha barba, tenía unos ojos de penetrante mirada, mostrando energía en sus rasgos.
En abril mismo de este año fundó cerca de

Berlín un sanatorio para heridos de la guerra, donando terrenos para edificar, bosques y varios millones en metálico para la construcción y sostenimiento.

LOS BALKANES

Parte oficial de los aliados.
PARIS, 20. Comunicado del ejército de Oriente:
«Nada que señalar, fuera de algunos combates de artillería en el frente de Macedonia, donde la niebla y la lluvia continúan.»

Reorganización del ejército rumano.
PARIS, 20. El «ECHO de Paris» dice saber que hay 350.000 rumanos concentrados detrás del Sereth, que han sido avituallados por los rusos, y constituirán un importante elemento para la contraofensiva que se ha de dar.
En cuanto al ejército ruso, también se prepara á orillas del Sereth para recibir el choque enemigo.
No ha de transcurrir mucho tiempo sin que los rusos hagan un gran esfuerzo, y se puede considerar como condenado á un fracaso estrepitoso el plan que se atribuye á Hindenburg sobre Odessa.

LA PROPOSICION DE PAZ

Dice «Le Petit Parisien».
PARIS, 20. «Le Petit Parisien» dice:
«Los tres discursos de Sonnino, Briand y Lloyd George, contestando á la nota alemana, están de acuerdo en cuanto á la contestación que debe darse á la proposición de paz. Resulta de todo ello:
1.º Que Alemania y sus aliados pidieron negociaciones de paz, pero se abstuvieron de formular la menor proposición base de las negociaciones, que hablan de ser entabladas en una forma nebulosa é inspirando de antemano desconfianza, y al reservar sus condiciones atestiguan que tratan de tendernos un lazo.
2.º El enemigo trata aún de hacer recaer la responsabilidad del conflicto europeo sobre los aliados.
La causa está ya fallada y á nadie pueden convenir, y su obstinación en disculparse sólo puede servirles para dar fe de su mala conciencia.
3.º Los aliados han expuesto sus fines generales.
Exigen la restitución y reparación de todos los daños causados; una garantía firme para el porvenir.
Los Imperios centrales no se han explicado en cambio sobre este punto. Una negociación de paz en estas condiciones sería un temible engaño.
4.º El intento alemán es sencillamente una maniobra, y sólo hubiera carecido de tal carácter si se hubiera presentado un programa definido, claro.
En resumen: si han creído que íbamos á caer en el lazo, verán que se han equivocado lastimosamente.»

Juicios de la Prensa inglesa.

LONDRES, 20. La Prensa inglesa aprueba unánimemente las declaraciones de Lloyd George.
El Times escribe:
«El Presidente repitió ayer las palabras que en otro tiempo pronunciara Abraham Lincoln: «Hemos tenido que aceptar esta guerra porque la nación era bastante fuerte y grande para correr tales riesgos. Terminará la lucha cuando hayamos alcanzado nuestro objeto.»
El Daily Telegraph:
«La nación alemana esperaba con curiosidad el discurso de Lloyd George.
En él verá la expresión del acuerdo de los aliados, que piensan y obran de concierto y quieren poner fin para siempre al peligro que amenaza á la vida internacional.
En las palabras de Asquith encontrará Alemania igual firmeza que en las del Gobierno.»
El Daily Chronicle:
«La contestación de Lloyd George es moderada en sus términos, resulta en el fondo.»
Nota oficiosa alemana.
BERNA, 20. El Gobierno alemán publica una nota oficiosa diciendo:
«La nota alemana á los Gobiernos de la Entente encierra declaraciones muy precisas en cuanto al espíritu de las condiciones de paz que estamos dispuestos á ofrecer tan pronto se acepte la negociación.
Las Potencias centrales hacen su ofrecimiento en la convicción de que sus derechos y justas reivindicaciones no están en desacuerdo con los derechos de los demás países.
Declaran, además, que no quieren aniquilar ni destruir á nadie.
Su propuesta debe considerarse como garantía del concierto de una paz duradera.
Una indicación más precisa de las condiciones de paz hubiera puesto á las Potencias centrales en situación embarazosa si, contrariamente á la opinión de la Prensa aliada, los Gobiernos enemigos se hubieran decidido á entrar en negociación, pues hubieran ido á la discusión con las manos atadas, mientras que la parte contraria iba completamente libre.»

CORREO DE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)
LA ULTIMA CONSECUENCIA
El resultado de las sesiones secretas del Parlamento francés (ya el telegrafo adelantará cómo Briand lo pone en práctica) ha venido á coordinarse con la decisión inglesa de Lloyd George.
Briand ha buscado y obtenido en las sesiones secretas de la Cámara popular un mandato análogo al que Lloyd George ha buscado y obtenido en la cámara real.
Ensanchemos la coincidencia. Resulta que el acuerdo del Parlamento francés, la decisión de Lloyd George, las declaraciones de Trepov, jefe del Gobierno ruso, y el discurso del honorable Boselli, Presidente del Consejo de ministros italiano, son en el fondo una sola y misma cosa con diferentes palabras y gestos nacionales.
Ha llegado la guerra al punto en que los caminos hacen cruz. Esta frase es sibilitica, y la voy á explicar.
Los dos bandos de beligerantes se cruzan, son dos aspas. Una va del Extremo Oriente al Extremo Occidente, del Japon á los recursos de América. La otra va de Hamburgo al Asia Menor. El cruce está en los Balcanes. Allí tuvo su origen la guerra. Allí barre el camino del mundo, allí está tendido el madero germánico, ancho, en el punto crítico, lo que hay, poco más ó menos, de Monastir á Bucarest.
Rumania se halla en el madero; ha querido descolgarse á tiempo ó á destiempo, y ha sido sacrificada. Me parece que cuando entró en guerra se expresó en estas columnas la posibilidad de que los rumanos corrieran una suerte parecida á la de los serbios. (No mucho tiempo antes, según recuerdo, expuse también aquí una estadística con el número crecido de reservas entonces todavía existentes en Alemania.) Para Serbia, como para Rumania, como para Bélgica, guarda el porvenir sus avatares—el porvenir entrañado en esa sola y misma cosa que son el acuerdo del Parlamento francés, la decisión de Lloyd George, las declaraciones de Trepov y el discurso del honorable Boselli...
Aprendemos, pues, en el punto crítico de los nuevos hechos de armas la esencia de esta guerra, su identidad, lo que se viene repitiendo en ella con aparente paradoja desde que empezaron los triunfos alemanes, á saber ó ya sabido: las victorias de las armas alemanas producen en razón inversa efectos de sumisión en el enemigo.
Las victorias alemanas tienen eso de extraño, y es que no aportan soluciones á la guerra, sino motivos de guerra mayor. ¿Por qué resulta así? Acaso porque la guerra no es la unidad adecuada para tomarle las medidas al conflicto europeo. Con una vara nunca se hubiera llegado á medir la tierra. Es muy probable que el hecho de armas signifique ya una alusión muy remota en el juicio entre los hombres. Hubo un tiempo en que lo fué copadamente, en que fué el juicio de Dios.
Quizá no esté lejos de la verdad suponer que lo que pasa en la gran guerra es que la guerra se está desacreditando como solución. A lo mejor, los hombres van á acabar por decirse: «Bueno, está visto, la victoria ya no nos sirve para nada...»
Pero entonces, ¿qué fracaso para Alemania, que ha hecho de la guerra la primera condición de su existencia? (En efecto: los alemanes son los que más dicen en sus discursos: «Para nosotros la guerra es cuestión de vida ó muerte.»)
Hubo, al principio de la contienda, una frase muy repetida por los que iban á pelear y que expresaba muy bien el momento mental del mundo:
—Vamos á hacer la experiencia guerrera—decían.
Así es. La guerra contemporánea parece que ha sometido á la guerra al método experimental, procedimiento contemporáneo también. Cada tiempo opera de un modo distinto sobre los hechos eternos, y probablemente la guerra del siglo vigésimo se parece á la de otros siglos más que nada en el nombre. Nuestro siglo científico, al entrar en los hechos de armas, lo que ha hecho es meterlos en un laboratorio.
Ordenemos la investigación:
Primero. El conflicto entre las naciones no se arregla sólo con la guerra. Así fase el caso de una victoria alemana, acompañada de un reverdecer guerrero de los aliados. Podemos definir esto mejor diciendo, en contra de lo que se creía: La paz no es la consecuencia de la guerra.
Segundo. Entonces, la guerra, ¿adónde nos lleva? ¿Cuál es su consecuencia?
Mientras Briand pone en práctica el acuerdo del Parlamento, y Lloyd George toma decisiones, y Trepov declara, y habla Boselli, Alemania ha sacado ya la última consecuencia de la guerra.
Sólo que en la guerra, la última consecuencia no es la victoria. Sepamos distinguir. La última consecuencia de la guerra, vamos á

verlo por el método experimental, pero ya lo sabemos, es la dictadura.

CORPUS BARGA
9 de diciembre.

DE MADRUGADA

El servicio nacional.

PARIS, 20. El servicio nacional será aplicado esta semana en toda Prusia y la semana próxima en toda Baviera. He aquí en esa leva en masa la parte que...

DISCURSO DE LLOYD GEORGE

Detalles complementarios. LONDRES, 20. El discurso del jefe del Gobierno contenía las siguientes manifestaciones...

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Un general ahogado. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 20. El ingeniero dice la Frankfurter Zeitung que un buque...

Vapor encallado. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 20. El vapor inglés Ocean Prince encalló en el Cabo de La Hague...

LAS PROPOSICIONES DE PAZ

La opinión en América. NUEVA YORK, 20. La Prensa de aquí supone que Alemania presentará claramente sus condiciones de paz...

GRECIA Y LOS ALIADOS

M. Genadieff. LONDRES, 20. Según el Times, mister Genadieff, quien recientemente dimitió su cargo...

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Recuento de botín. LONDRES, 20. Lord Curzon declaró en la Cámara de los Lores que desde el 1.º de julio...

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Bombardeos. PARIS, 20. Comunicado de las once de la noche: Al Sur del Somme los alemanes han bombardeado...

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

El enemigo resiste en la Dobrudja. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 20. Ninguna operación de importancia en los frentes oriental y occidental...

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Los ataques rusos. VIENA, 20. Frente oriental.—Los rusos repitieron sus ataques contra nuestras posiciones en el sector de Menticaneski...

COMUNICADO OFICIAL BULGARO

Cordial recibimiento. SÓFIA, 20. Según el parte oficial, las tropas unidas, que en la Dobrudja alcanzaron la...

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Signe la lucha. POLDHU, 20. El comunicado oficial ruso de esta tarde anuncia que en la región al Sudoeste de Brody, Sudeste de Lemberg...

de otras provincias, serán trasladados a las mismas, cada vez que es tan enorme el gasto que suponen la manutención, asistencia y custodia...

TOROS Y TOREROS

La campaña de Saleri II. Negándose Rafael el Gallo a firmar cuantas contratas le propusieron; heridos Belmonte y Ballesteros, por cuya causa no pudieron cumplir muchos compromisos...

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Muy en breve será remitido al ministerio de la Gobernación el presupuesto para 1917, que recientemente ha sido votado en este centro provincial. Ha causado el mejor efecto, por haberse ajustado a la razón y a la más estricta justicia...

BIBLIOGRAFIA

Por qué adoro yo a Sevilla, por D. Joaquín Decref. El ilustre doctor Decref, verdadera eminencia en la ciencia de la Mecanoterapia, para quien no hay deformidad, fractura ó dislocación...

EXTRANJERO

Explosión en una mina. ZURICH, 20. En una mina de Pensberg, se, cerca de Munich, se ha producido una explosión, resultando 35 obreros muertos. La Compañía Peninsular de Teléfonos. La Cámara de Comercio y el alcalde de Lugo...

Folleto de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION. Dió parte á Miguel y Lorenzo de sus pensamientos. —Esto es lo que he oído. No son frases banales cambiadas entre dos desconocidos...

—¿Le interrogaréis con habilidad? —Os lo prometo. —Mientras le habléis no le perdáis de vista. —¿Qué sospecháis? —No sospecho nada, y lo espero todo. Después se separaron.

—Algunos disfraces eran muy notables por su exactitud y su originalidad—dijo Lorenzo. —¡Oh! —dijo Bertignolles.—No he visto nada. No tenía ojos mas que para usted...

quiero que el marqués de Soulaimes pase apuros más tiempo. Y señaló un mueblecito que había en un rincón. —Hay en ese cajón quinientos mil francos...

No había mas que un medio de evitarlo. Obligar al secretario á marcharse de Francia. ¿Pero consentiría Román? Bertignolles lo dudaba.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

LA ESCUELA INDUSTRIAL DE VIGO

Publicamos hace algunos días un artículo que dedicamos a recoger el fenómeno producido en la Escuela Industrial de Vigo, donde los alumnos habían declarado la huelga, no por anhelo anticipado en las vacaciones, sino como protesta de la inutilidad de su esfuerzo, ante el desbarajuste que es norma en aquel Centro y en demanda de que se proceda a sacarlo, alejando los elementos inútiles para la enseñanza, allí albergados, como plantas parasitarias adheridas al tronco de jugoso árbol.

Mereció nuestro artículo los honores de la reproducción en la Prensa de Vigo y fué objeto de elogios en telegramas y cartas, de que guardamos silencio, pues no buscábamos la efímera vanagloria al recoger las aspiraciones de los estudiantes, sino colaborar en la medida de nuestro esfuerzo, al logro de esas aspiraciones que nos parecieron merecedoras de ser atendidas.

Hoy recibimos la visita de los comisionados de la Escuela Industrial de Vigo. Han venido dos alumnos, D. José Pereira Novas y D. Baldomero Mera Somoza. Cuantos detalles nos refieren confirman que no fué nuestro juicio equivocado.

La huelga sigue, y al parecer seguirá, si el ministro de Instrucción pública, tan diligente en menesteres propios de su alto cargo, no pone mano en éste.

Pero parece que algo misterioso lo impide. Que alguna sombra se interponga, que no deja a la afamada perspicacia del Sr. Burell llegar a conocer la verdad.

De otro modo el ministro de Instrucción pública hubiera ya resuelto la instancia razonada en que los alumnos pedían la destitución de dos maestros de taller y de dos profesores. Y de no atender a los alumnos, hubiera acogido el Sr. Burell las quejas de los padres de los mismos en otra instancia expuesta; y si no era bastante, hubiera escuchado el tercer cañonazo dirigido en forma de instancia suscrita por los peritos industriales de Vigo.

Pasan los días, siete, diez, doce, catorce, y esas instancias no tienen contestación del ministro de Instrucción pública; pero mientras, la Escuela Industrial de Vigo sigue cerrada por falta de estudiantes, aun cuando los profesores no notarán la falta en cuanto a seguir cobrando sueldos, para lo cual no es preciso, en verdad, explicar en las clases, sino firmar la nómina.

Que es precisamente lo que hace, mejor dicho, lo que viene haciendo un catedrático de Mecánica general y aplicada, que pasa años enteros en Madrid, donde le envían las nóminas para su firma y el importe de sus mensualidades, mientras que la cátedra está desampañada por auxiliares. Ahora, nos dicen nuestros visitantes, se habla de que ese señor catedrático pide la excedencia. Lo ignoran los alumnos; pero les parece que otra cosa que no fuese la excedencia, debería concedérsele.

Otro caso, digno de mención, es el del catedrático de la asignatura de Electricidad, muy estimable abogado, seguramente gran conocedor del Derecho y de la ley de Enjuiciamiento; pero desprovisto de toda noción científica, algo profunda, acerca de la electricidad y sus aplicaciones.

Para venir los dos alumnos, comisionados por sus compañeros de la Escuela Industrial de Vigo, a gestionar personalmente asunto que tanto les interesa, no han reparado en molestias y sacrificios. Ante la incomunicación a que ha estado sometida Galicia, por la interrupción prolongada del ferrocarril de la Compañía del Norte, decidieron hacer el viaje a través de Portugal. Su entrada en la vecina República fué fácil; pero sorprendidos por los recientes sucesos revolucionarios, durante su viaje, hubieron de ingeniarse para no verlo interrumpido, a causa de medidas de rigor en cuanto a la presentación de pasaportes y documentos acreditativos de la personalidad del viajero.

Están en Madrid, y con la esperanza en la razón y justicia que defienden, tan fácil de andar en pechos juveniles, nada les importan las penalidades, pasadas.

Aquí están dispuestos a recorrer su calvario, confiados en llegar a la tierra de promisión. Visitaron al ilustre senador Sr. Labra, para pedirle apoyo y el que les presentara al ministro de Instrucción pública; pero el señor Labra está enfermo. Le dejaron copias de los documentos relativos a su protesta, y el señor Labra les hizo saber que apoyará los deseos de los alumnos.

Estuvieron en el Congreso y se avistaron con el diputado a Cortes por Málaga, D. Pedro Gómez Chaix, quien aceptó lo solicitado por los alumnos, les ofreció que hoy les acompañaría para hacer la presentación al ministro de Instrucción pública.

Todo esto sabrá el Sr. Burell, y si la somos de la Escuela Industrial de Vigo no tratan de eludir el estudio con vacaciones, y, por el contrario, aceptarían gustosos que se ampliase el curso, si es preciso y si así se pueden obtener mayores conocimientos.

Quiéren que las clases sean explicadas por quien posea ciencia y quiera enseñarla, para que su asistencia sea provechosa.

Todo esto sabrá el Sr. Burell, y si la sombra milagrosa no podrá interponerse ante la reconocida perspicacia del Sr. Burell, sólo faltará que después no se interponga esa misma sombra ante la pluma, cuando trate de firmar una resolución inspirada en la razón y en la justicia.

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

21 de diciembre de 1866.

Hoy recibimos el correo de Canarias, que alcanza al día de este mes.

El estado sanitario era satisfactorio en aquellas islas, y el orden público, completo.

—En algunos puntos de la Gran Canaria se estaba trabajando en la construcción de caminos, ocupándose bastantes jornaleros en aquellas obras.

—Los periódicos de Santa Cruz de Tenerife anuncian la publicación de un nuevo colega satírico, que saldrá a luz en aquella localidad con el título *La Servilleta*.

—En Las Palmas se iba a construir un teatro de nueva planta.

GESTION AFORTUNADA

EL TELEFONO EN LUGO

Hace muchos días que en el Noroeste de España reina un furioso temporal de agua y nieve.

El temporal ha producido grandes trastornos en las comunicaciones telegráficas y ferroviarias.

Lugo es una de las poblaciones que más ha padecido esos trastornos.

Tiene Lugo estación telegráfica y estación telefónica. La primera no funciona por efecto del temporal. La segunda, que sigue funcionando sin dificultad, era de servicio limitado, y ocurría, naturalmente, que al interrumpirse su funcionamiento quedaba Lugo incomunicado del resto de la Península de la manera más absoluta.

En vista de esta situación, la Cámara de Comercio, otros elementos importantes y el alcalde de Lugo se dirigieron a los diputados a Cortes Sres. González Besada, Quiroga y Martín Fernández en súplica de que influyesen cerca de la Compañía Peninsular de Teléfonos para que ampliase el servicio de Lugo durante la noche, al menos mientras duren las presentes circunstancias anormales.

La gestión de los referidos diputados no ha podido ser más satisfactoria, porque desde luego ha encontrado en la Dirección de la Red Telefónica Interurbana cuantas facilidades podían apetecer, hasta el punto de que mediaran pocas horas entre el momento de formular la demanda y el de recibir la respuesta en la forma que se pedía.

Ya están dadas las órdenes oportunas para la ampliación de las horas de servicio de la estación telefónica de Lugo.

La noticia habrá causado gran satisfacción en la referida capital gallega.

Bien merece la Compañía Peninsular de Teléfonos un aplauso por su deferencia en acceder a lo que se pedía y por la prontitud con que lo ha hecho.

El problema de las subsistencias

El pueblo de Las Palmas formula una petición al Gobierno.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) Encuéntresele fundados en este puerto dos vapores griegos cargados, principalmente, de maíz, hasta 5,000 toneladas.

Varios comerciantes acaparadores tratan de comprar la carga, para aprovechar el alza escandalosa del maíz, artículo de primera necesidad, como alimento humano, que se vende ahora a 42 pesetas los cien kilos.

Aunque la Junta de Subsistencias ha establecido puestos económicos para los necesitados, véntese la harina a precio muy alto; el carbón, a 20 céntimos la libra; las patatas, a 45 céntimos el kilo.

Ante este gravísimo encarecimiento, urge que el Gobierno intervenga, no porque la Junta de Subsistencias carezca de buena voluntad, sino porque debieran adquirirse esos cargamentos de maíz.

Sólo el Gobierno puede resolver esta cuestión, y si su acción fuese rápida se lo agradecería extraordinariamente este pueblo, cuya existencia hállase tan maltratada por las circunstancias.—Arturo Lamarque, director de «La Provincia»; Suárez de León, director de «El Tribuno»; Isidro Díaz Quevedo, Francisco Saez y Antonio González concejales; Santiago González y Juan Delgado, concejales del Cabildo insular; Rafael Ramírez, presidente de la Asociación de la Prensa; Francisco Benítez, presidente de la Sociedad de cargadores de carbón; Jacinto Bravo, ex diputado a Cortes.

Los firmantes ostentan la representación de 454 particulares, cuya adhesión firmada consta en la Redacción de «La Provincia».

Grandes temporales

EN SEVILLA

Estragos del temporal.

SEVILLA. (Miércoles, mañana.) Vuelve a llover, aumentando los temores de que sobrevenga otra riada. La corriente es impetuosísima y arrastra ramas y troncos de árboles, animales muertos y restos de cabañas. La vega de Triana está inundada totalmente; los habitantes de las fincas allí situadas vienen a la ciudad en botes.

La vía está anegada en Aznalcollar y ha habido necesidad de suspender el tráfico entre Camas y San Juan de Aznalfarache.

El Guadalquivir tiene diez metros sobre su nivel ordinario. Estamos incomunicados con Huelva telefónicamente.

Anciana herida.

El temporal ha derrumbado una casa, y de los escombros ha sido extraída con graves heridas en la cabeza la octogenaria Manuela Pérez.

EN ANDUJAR

Trenes detenidos.

ANDUJAR. (Miércoles, mañana.) A consecuencia de un hundimiento de tierras, entre Torrenteras y Villanueva de la Reina, no circulan los trenes en aquella parte del trayecto, entre ellos el mixto y el correo de Madrid, y en esta estación el expreso y el mixto de Sevilla.

Se ignora cuándo podrán circular.

La crecida del Guadalquivir es imponente.

EN GUADALAJARA

Destrozos del Tajo.

GUADALAJARA. (Miércoles, tarde.) Comunican de Peralejos, partido de Molina, que la enorme crecida del río Tajo ha arrastrado el puente, quedando incomunicado el pueblo.

Las ramblas están inundadas y la parte baja del pueblo, completamente anegada.

La corriente arrastra muebles, ropas y enseres.

No han ocurrido desgracias personales porque los vecinos que corrían peligro han sido sacados de sus viviendas por los tejados; pero la miseria es espantosa.

El vecindario pide auxilio y protección al Gobierno.

EN ALICANTE

ALICANTE. (Miércoles, noche.) El Juzgado de Aguas, de Orihuela, reunió hoy la Junta de regantes para tomar urgentes acuerdos.

—El tren mixto de la Compañía de ferrocarriles andaluces quedó detenido en Orihuela la noche última.

Luego de grandes esfuerzos pudo ser restablecido el servicio.

El Segura ha roto su cauce frente al punto llamado La Aparecida.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) El río Segura manteniéndose a la misma altura que ayer.

Circulan los trenes entre Alicante y Murcia, haciéndose el servicio con grandes dificultades.

En el kilómetro 55, el agua llega a los estribos de los vagones.

Conocese el acto heroico realizado por el huertano Pedro Melgar. Este vivió en el término de Corcoencos, en la vereda llamada de La Buena Vida, que un individuo cayó al cauce de una acequia.

Melgar, arriesgando su vida, salvó al individuo, que era Aurelio Brizá, hijo de un sastre de Beniel.

Salvador alojó al hombre salvado en su casa y le dió ropas y alimentos.

La Cámara Agrícola de Orihuela, reunida, acordó telegrafiar al ministro de Fomento y a los representantes en Cortes para que accedan las peticiones de dicha Cámara, acerca de los damnificados, y que influyan para la concesión de socorros.

EN MURCIA

CARTAGENA. (Miércoles, noche.) En el tren de las siete salieron dos embarcaciones con 14 marineros y su contramaestre que van a prestar auxilio en las inundaciones de la huerta de Murcia, atendiendo la petición del gobernador civil.

Van mandados por un teniente de navío.

Informes oficiales

Manifestaciones del Sr. Gasset.

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, manifestó que había conferenciado con el director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, diciéndole que ayer mañana empezaban a funcionar los trenes que estaban detenidos en Brañuelas.

«He recibido—decía el ministro de Fomento—multitud de telegramas de los ingenieros jefes de las Divisiones de ferrocarriles de provincias, comunicándome lo siguiente:

«La línea de Alicante a Murcia está interrumpida en el punto kilométrico 54,900 por desbordamiento del río Segura.

La de Castiello a Toledo está interceptada entre las estaciones de Algodor y Castiello, en los kilómetros 73, 74 y 75, por la crecida del río Tajo.

El tren núm. 66 de la línea de Madrid a Ciudad Real no ha podido pasar de la estación de Villama por saltar el agua dos metros sobre la vía.

El tren núm. 78 está detenido en la estación de Villanueva de la Reina de la línea de Madrid a Córdoba, por desprendimientos de tierras, en el kilómetro 354. Quedaron también detenidos entre las estaciones de Villanueva y Andujar los trenes números 91, 1, 2 y 92. Los fuertes temporales impiden realizar transbordo a los viajeros de esos trenes.

A última hora de la tarde se recibió en el ministerio de Fomento un telegrama diciendo que había quedado la vía libre en el kilómetro 354, pudiendo, por tanto, circular aun con gran precaución el tren 178, detenido en Villanueva de la Reina.

Según los telegramas recibidos por los gobernadores de provincias dándose cuenta—decía el Sr. Gasset—de las inundaciones, no ha habido, afortunadamente, desgracias personales, aunque los pueblos que les toca algo del desbordamiento de los ríos están muy alarmados.

«Ya, como ustedes saben—continuaba diciendo el ministro—, he ordenado a los ingenieros jefes dependientes de Obras públicas, y a todo el personal de las Divisiones hidráulicas, que pidan todos cuantos recursos y auxilios sean necesarios para evitar en lo posible los desastres que traen consigo las inundaciones.

«Yo, en el momento que se apruebe mi proyecto de ley pidiendo a las Cortes un crédito que considero muy urgente, empezaré a distribuirlo, pero con datos y justificantes que no den lugar a dudas de ninguna clase, a los pueblos damnificados por tormentas e inundaciones.

«He vuelto a telegrafiar nuevamente al personal dependiente del ministerio en provincias para que me tenga al corriente de todo cuanto ocurra en las poblaciones y pueblos que tiene a su cargo, ordenándole que adopten todas cuantas medidas sean necesarias para evitar las desgracias que, afortunadamente, no tenemos que lamentar hoy; pero que en casos de imprevisión serían horribles.

«Yo estoy haciendo todo cuanto de mi parte está para aminorar en lo posible los daños, y creo que con las órdenes que he dado y el celo con que se cumplirán será suficiente para evitar, como les he dicho a ustedes anteriormente, desgracias personales.»

PARA VILLAMANRIQUE DEL TAJO

Han salido del ministerio de Marina para Villamanrique del Tajo, un cabo de mar y cuatro marineros con un bote que ha facilitado la Empresa arrendataria del estanco del Retiro.

Llevarán cabos salvavidas y todo el material de salvamento necesario para auxiliar a los vecinos que corren peligro a consecuencia de la crecida del río.

La medida ha sido tomada de acuerdo entre los ministros de la Gobernación y de Marina.

La inundación de Villamanrique.

En la Dirección de Seguridad se ha recibido el siguiente telegrama de la Guardia Civil de Villamanrique del Tajo:

«A las diez de hoy se aprecian de siete a ocho metros de agua sobre el nivel ordinario.

Cuatro personas; instaladas en el tejado de una casa, se hallan en peligro en Castillo del Tajo. Se toman precauciones para su salvamento.

El barrio viejo de Cuevas se halla todo derrumbado.

Quedan muchas familias desamparadas.»

ROBOS EN LOS TRENES

Se defiende de los ladrones con un revólver, poniéndolos en fuga.

OVIEDO. (Miércoles, mañana.) Procede de Barcelona acaba de regresar a esta ciudad el acreditado comerciante de esta plaza D. Pablo Hospital, en compañía de su distinguida señora y dos sobrinos.

Al poco rato de salir el tren de Barcelona, intentaron penetrar en el departamento en que viajaba tres malhechores, los cuales cambiaron rápidamente de rumbo tan pronto observaron que habían sido conocidos por el viajero en cuestión.

Continuaron tranquilamente los esposos el viaje hasta Lérida. Cuando salió el tren de la estación, ya la noche era bastante avanzada y, por lo tanto, apagaron las luces del coche para descansar un rato. No habían transcurrido diez minutos cuando volvieron a intentar entrar en el coche los tres sujetos de referencia; pero apercebido el Sr. Hospital, echó mano de un revólver que llevaba en el maletín de viaje, y mientras tanto su señora hizo sonar el timbre de alarma, quedando detenido el convoy en el acto.

La Guardia civil de escolta empezó a recorrer todos los coches, capturando a dos de los cacos cuando caminaban aceleradamente por los estribos, y al otro compañero le echaron mano en una garita, donde se había refugiado.

Sin que afortunadamente le ocurrieran nuevos incidentes en el resto del viaje, el señor Hospital llegó a Oviedo con su distinguida familia, completamente salvo de los propósitos de los malhechores.

La «Numancia» ha embarrancado

El barco glorioso.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) La histórica fragata *Numancia* ha embarrancado en Zecimbra, en la costa de Portugal.

Como se sabe, la *Numancia* fué vendida hace poco a una casa armadora de Vizcaya. Iba en viaje hacia Bilbao, remolcada desde Cádiz por dos barcos de la casa que la había adquirido.

El temporal la hizo detenerse en su viaje, y pondió al abrigo de la costa de Zecimbra. Se pidieron auxilios a Lisboa; pero no había ramolcadores disponibles.

El ministro de Marina de Portugal envió un barco; cuando llegó, ya la *Numancia* había soltado sus amarras, chocando contra las rocas, entre las cuales quedó medio deshecha. La tripulación, formada por 32 hombres, se ha salvado.

EN BARCELONA

REVISTA DE MERCADOS

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Pocas variaciones ha sufrido el mercado, dado el estado de anomalía permanente que hace tiempo ha alcanzado.

Las importaciones han sido algo abundantes en cereales, especialmente en trigo y maíz; pero a pesar de ello los precios no depusieron la serenidad firme y alicata en todos los artículos, excepto las clases inferiores de harinas, que han sufrido baja no despreciable.

En cuanto al trigo, sigue la firmeza en los precios, a pesar de que las existencias son de alguna importancia y que además van entrando buenas cantidades, así nacional como extranjero.

Los atribos fueron 725 vagones de nacional y 3,200 toneladas de Buenos Aires.

De maíz entraron 3,400 toneladas; de aceite, diez y ocho vagones de Andalucía, y diez de la región, y de algodón 6,400 balas de América.

De éstas se han expendido al consumo 9,520, quedando en almacenes 6,205.

De carbón han llegado 10,600 toneladas de Asturias, y 10,400 de Inglaterra; de cueros han llegado 5,900 toneladas de Argentina; y de café, 3,552 sacos de Puerto Rico y Centro América.

LA ASAMBLEA DE TRANSPORTES

Conclusiones aprobadas.

ZARAGOZA. (Miércoles, mañana.) En la Asamblea de transportes celebrada en Zaragoza, se han aprobado las siguientes conclusiones:

1.^o Levantamiento de la suspensión de facultaciones en todas las estaciones, haciendo que las Compañías facturen con sujeción a los plazos de transporte y anulación de la nueva disposición sobre embalajes.

2.^o Que las inspecciones facultativas técnicas del Estado rijan con arreglo a la ley sin restringir sus atribuciones, hoy reducidas a simples figuras decorativas.

3.^o Anular el funcionamiento del Comité de Transportes, siempre que no lo constituyeran personalidades afectas al Comercio y a la Industria nacional y de reconocidos prestigio ante los mismos.

4.^o Que el Gobierno obligue inmediatamente a las Compañías a poner el personal necesario en estaciones y trenes para el buen funcionamiento de los mismos, suprimiendo personal burocrático, que sólo ha servido para desquiciar el funcionamiento del personal en general.

5.^o Que los vagones con destino a Barcelona se detengan en las estaciones de procedencia, haciendo remesa de ellos en trenes directos a su destino cuando aquella estación los pida, y mientras que sólo circulen, con verdadera rapidez, el resto de vagones que hoy se encuentran detenidos por aquellos con destino a las demás estaciones de la red.

6.^o Anulación de la tarifa de almacén por ilegal y lesiva a los intereses del Comercio, y suspensión de aplicación de la vigente, ya que todas las mercancías pendientes de entrega vienen sin plazos reglamentarios, aplicando la tarifa de almacén legal cuando desaparecieran los talones reservados.

7.^o Si a los ocho días de presentadas las anteriores conclusiones al gobernador civil de la provincia, y puestas en conocimiento del ministro de Fomento, no somos atendidos como merecemos, se efectuará un paro sin fecha que lo limite, hasta tanto se consigan nuestras justas peticiones.

Para conseguir la mayor eficacia del paro, se procurará complementarlo con la huelga general de todos los oficios e industrias de España, mediante la colaboración de las Asociaciones obreras.

MUERTO ENTRE LA NIEVE

Por salvar un cerdo, perece el amo.

OVIEDO. (Miércoles, mañana.) Cuando el domingo regresaban del mercado de Canguas de Tineo quince paisanos, vecinos todos del pueblo de Villar de Vildas, concejo de Somiedo, a uno de ellos llamado *Pepe de Facio*, debido al pésimo temporal, se le extravió un cerdo comprado en el mercado de referencia; el pobre hombre, quizá obcecado por capturar el cerdo, no se dió cuenta de que sus compañeros le dejaban atrás, y el desgraciado *Pepe de Facio* se quedó solo.

Este, después de apresarse al citado animal, trató de darle alcance, pero la pizarra fatálida no le dejó conseguir su objeto, por la mucha nieve y el horrible viento desencadenado; lo cierto es que en la mitad del puerto de Los Cadavales (que el infeliz trató de atravesar en las primeras horas de la noche, según se supone) quedó el pobre hombre muerto entre la nieve, con el cerdo en los brazos.

Después de múltiples trabajos lograron encontrarlo sus compañeros; el caballo se hallaba a cierta distancia, pero aún conservaba la vida.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

ZAMORA. En el teatro Nuevo ha estrenado hace unos días el distinguido escritor, D. Juan Manuel Meana, ya conocido en el mundo de las letras, un gracioso entremés, *Mi patrona*, y el saladísimo monólogo *Modismos del lenguaje*.

Fué muy aplaudido, y el público le hizo salir varias veces a escena para premiar su labor.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Otro vapor hundido

De nuevo repetimos: ¡decíamos ayer...! No han llegado a transcurrir quince días del hundimiento por los submarinos alemanes del último vapor español, no recordando bien si fué el «Gerona», después de una serie de tres ó cuatro hundimientos sucesivos y á cortos intervalos de barcos nuestros, cuando el telégrafo nos trae la noticia de haber sido torpedeado y hundido otro buque español, el «Asom», de la matrícula bilbaína.

Ya no sólo es demasiado, sino que es sencillamente intolerable.

La conducta de los submarinos alemanes plantea á España un gravísimo problema. No queremos entrar en el aspecto internacional de la cuestión. Queremos referirnos únicamente á la situación interior que se nos viene creando.

Ante todo, sin que se pueda poner á ello un reparo de orden legal, puesto que los actos se realizan fuera de nuestras aguas jurisdiccionales, hay que consignar que las operaciones realizadas por los submarinos cerca de nuestras costas, ya en el litoral levantino, ya en las cercanías del Finisterre, va desviando de nuestros puertos el tráfico marítimo extranjero, así de las naciones beligerantes como de los países neutrales. Canarias ha quedado casi aislada y en completa ruina económica por la presencia de submarinos alemanes en aquellas latitudes.

Privados, pues, del servicio de comunicaciones marítimas por líneas extranjeras para realizar los transportes que exige nuestro comercio exterior, nos encontramos forzados á utilizar exclusivamente los servicios de nuestra Marina mercante. El reducido tonelaje de ésta no alcanza á cubrir todas las necesidades de nuestro tráfico. Eso ya era un conflicto de imposible solución.

Y ese conflicto se ha agravado en términos extraordinarios y alarmantes con los repetidos torpedeamientos de buques españoles, cosa que representa una considerable disminución en el tonelaje de que disponíamos, de una parte, y que además produce la inquietud de que armadores y tripulantes, ante el riesgo de las pérdidas y ante el peligro de las vidas, coincidan en la resolución de amarrar los barcos, faltos de garantías de seguridad para la navegación de altura bajo el pabellón español.

Si ese caso llega á producirse, la ruina y la miseria serían aterradoras en España.

Nosotros preguntamos: ¿qué se ha hecho? ¿qué se va á hacer? No valen simples negociaciones diplomáticas de pura fórmula y sin eficacia alguna.

Amparados en nuestro derecho, que es intangible, debemos reclamar con urgencia el respeto á nuestra bandera, sin jactancias, pero con energía.

DISPEPSIA

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tónico de la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.**

PARA HOY

Boletín religioso

Jueves 21 de diciembre de 1916.

Salé el Sol á las 7.34.

Se pone á las 16.51.

Salé la Luna á las 3.51.

Se pone á las 13.41.

Santos del día.

Santos Tomás, apóstol; Anastasio y Severino, obispos; Glicerio, presbítero; Juan, Festo y Timoteos, mártires, y el Beato Luis de Sena, confesor.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), y continúa la novena á Nuestra Señora de la O; á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Jesús Ferrero, capellán de la Armada, novena, preces, reserva y villancicos.

En San Lorenzo, por la tarde, á las cinco, sigue la novena á Nuestra Señora de la O, sin sermón.

En la capilla del Ave María (Atocha, 14), ídem ídem á su titular, D. José Pascual.

En San Ginés, ídem á Nuestra Señora de los Remedios, á las cinco y media, D. Francisco Ferrero.

En Jesús, á las seis y media, siete y media y ocho, misas de comunión para los jóvenes eucarísticos.

En las iglesias de San Manuel y San Benito, Carboneras y San Lorenzo, ídem ídem, á las siete y á las ocho.

En el Salvador, San Millán, San Pedro, Perpetuo Socorro, Iglesia Pontificia y San Jerónimo, á las ocho.

En las Comendadoras, Trinitarias y Calatravas, á las ocho y media.

En las Capuchinas, á las ocho, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón.

La misa y oficio son de Santo Tomás apóstol, rito doble segunda clase, color encarnado. **Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Buena Dicha en San Antonio de la Florida y las Comendadoras. Espíritu Santo. Adoración nocturna, turno: San Marcos Evangelista.

TRANSPORTES DE MERCANCÍAS

Desde las estaciones (ferros de Atocha, Príncipe Pio y Delicias á domicilio. Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.380. Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pio. Telef. 801.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

21 de diciembre de 1866.

Han traído desde Murcia á Madrid, con objeto de enviarlo á la Exposición de París, un cerdo que es casi un fenómeno por su desarrollo, puesto que pesa 38 arrobas y mide desde la cabeza al rabo 12 cuartas, y 13 y media de circunferencia, medido por el vientre. Ayer se hallaba depositado en los Docks, donde muchas personas fueron á verlo.

Los señores de Ochoa ofrecieron el miércoles á sus amigos un concierto, en el que tomó parte la Srta. Careño. Entre los asistentes estuvieron: el ministro portugués, Sr. Casal Riveiro, acompañado de varios de nuestros hombres políticos más importantes; los Sres. Catalina (D. Severo), Valera, marqués de Gainza, Iranzo, Aluna, marqués de las Escalinas, Carreño, Liubardo, distinguido escritor y jurisperito americano, Bengoechea y otra multitud de personas.

Anoche se vió el teatro del Circo más concurrido que de ordinario en la temporada presente, que, dicho sea de paso, es bien poco favorable para las Empresas teatrales en general, con motivo de ponerse en escena la comedia de magia titulada *La pata de cabro*, en cuya ejecución fué muy aplaudido el señor Fernández, que improvisó unas chistosas seguidillas y sacó todo el partido posible de su papel.

CHAMPAGNE

VEUVE CLICQUOT FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Destinando á los coroneles de Infantería D. Juan García Aldave y Mancebo, D. Julián Santa Coloma Olimpo y D. Fernando Ruiz Merás; y al teniente coronel de la misma arma D. Luis León Núñez, para el mando de las zonas de reclutamiento de Ciudad Real, número 6; Pamplona, número 35, y Huesca, número 34, y batallón cazadores de Segorbe, número 12, respectivamente.

MARINA.—Propuestas de ascenso á sus empleos inmediatos del contador de fragata D. Eduardo Serra y Márquez y del segundo teniente de Infantería de Marina de la escala de reserva D. José Vargas Fernández.

—Propuesta de mando del cañonero *Lauria* al capitán de fragata D. Adriano Pedrero y Beltrán.

—Idem para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, con el empleo de médicos segundos, de los licenciados en Medicina y Cirugía D. Sebastián Hernández Martínez, D. Hilario Oroz Zabaleta, D. Plácido Huerta, D. José Juan del Junco Reyes, D. Lirio Luis Mena, D. Luis Urtubey Rebollo, D. Antonio Góngora Durán, D. Enrique Hernández Valls, D. Miguel de Valdeirama, D. Zenón Martínez Dueso y D. Mariano Raboso Cuesta.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

Entierro del Sr. Luaces

Ayer mañana se ha verificado el entierro del senador D. César Luaces y Alonso-Magadán, al que han asistido infinidad de personas conocidas, constituyendo tan triste acto una sentida manifestación de duelo.

Presidían éste el hijo del finado, D. Vicente; los sobrinos D. Emilio Cañedo, D. Ramón Paez, Sres. Suárez Pazos y Cancio.

Figuraban también en la presidencia el marqués de Alhucemas, el conde de Bugallal, D. Eduardo Dato, D. Enrique Alba y el padre Alfonso Toda.

En el acompañamiento, que era muy numeroso, figuraban bastantes senadores y diputados.

UN BANQUETE

Organizado por el Comité protector y los centros comerciales hispanomarroquíes, el próximo viernes, día 22, á las nueve de la noche, se celebrará en el Palace Hotel un banquete en honor de D. Emilio Corbella por su gestión como organizador de la Exposición permanente de productos nacionales en Melilla, y como tributo de justicia á la admirable labor llevada á cabo en los trabajos de penetración comercial realizados en nuestra zona de influencia en Marruecos.

Las tarjetas para asistir al acto se expenden al precio de 10 pesetas en la librería de Fe, Puerta del Sol, 15; establecimiento de D. Manuel de Diego, Puerta del Sol, 13, y en el Palace Hotel.

CASA REAL

El general Mayorga ha estado en Palacio á presentar á Su Majestad el Rey dos soldados de Infantería con el nuevo uniforme de campaña, análogo al que usan los franceses.

La Corte ha vestido de media gala, con motivo del cumpleaños de Su Alteza la Infanta doña Isabel.

Han cumplimentado á Su Majestad el Rey el general Martínez Anido y el conde de Güell.

El nuevo ministro de la Guerra francés, general Lyautey, que debía almorzar en Palacio, no ha podido llegar á Madrid á causa del temporal.

Se dice que se ha detenido en Ubeda.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jebas». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago ó intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

GRAN MUNDO

La cacería regia en Milla.

La cacería regia celebrada en Milla, la hermosa finca de los marqueses de Montegudo, resultó, á pesar del mal tiempo, muy animada.

Concurrieron á ella, además del Rey, que fué acompañado por su primer montero, el conde de Maceda, los duques del Infantado y Bivona, los marqueses de Nájera, Jura Real, Larios y Montegudo, el conde de Torrubia y los Sres. D. José y D. Joaquín Santos Suárez y Pepito Larios, hijo del marqués del mismo título.

La cacería comenzó á las nueve y cuarto. Aunque el agua y el viento molestaron mucho á los cazadores, éstos demostraron su destreza y habilidad, cobrando 794 perdices, siete liebres y 30 varías.

Los invitados almorzaron en la casa, en unión de la marquesa de Montegudo y sus hijas, la marquesa de Jura Real, la señora de Santos Suárez (D. Joaquín) y la señorita Menéndez Somoancho.

Dos aniversarios.

Se ha cumplido el tercer aniversario de la muerte del ilustre y respetable hombre público D. Luis Pidal y Mon, de tan grata memoria para el partido conservador y para cuantos se honraron con su amistad.

Al consagrar de nuevo el homenaje de nuestro respeto al ilustre hombre público, que fué tan admirable ejemplo de civismo; renovamos nuestro pésame á su viuda é hijos.

—La fecha de anteayer nos recuerda otra pérdida muy sentida para la sociedad de Madrid: la muerte del ilustre duque de Valencia, D. José María Narváez y del Aguila, tan estimado en los círculos de la corte por su afluencia y su cultura.

Reiteramos el homenaje de nuestro duelo á la duquesa viuda y á sus hijos, que han recibido muchas manifestaciones de pésame de la sociedad.

Títulos del Reino.

Por real decreto de Gracia y Justicia se ha rehabilitado á favor de doña María Ralaála Ossorio de Moscosó y López, duquesa de Terranova, el título de conde de Garcés, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

También se han mandado expedir reales cartas de sucesión en los siguientes títulos: Marqués de Orán, á favor de D. Carlos Vázquez y de Silva.

Conde de Aguilar de Inestrillas, con grandeza, á D. Agustín Carvajal y Quesada, marqués de Miralles, con grandeza.

Conde de Bañares, á favor de doña María de las Mercedes Arteaga y Echagüe, marquesa de Argüeso.

Marqués de Novaliches á D. Manuel Pavia y Calleja.

Marqués de Valmar á doña Amparo de Fuentes Bustillo y Nienlant.

Barón de Bellpuig á doña María Isabel Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso, condesa de Nieva, y

Conde de Belchite á favor de D. Tristán de Silva y de Castellví.

—Se anuncia que ha sido pedida por don Luis Carvajal Melgarejo, marqués de Puerto Seguro, la rehabilitación del título de marqués de Goubea.

En la Legación de Holanda.

El lunes invitaron á tomar el té á algunos de sus amigos, el ministro de Holanda y madame Van Royen.

En el elegante hotel de la calle de Lista, las horas se pasaron muy gratamente, admirando la espléndida colección de porcelanas orientales y disfrutando de las amabilidades del ilustre matrimonio.

Bodas próximas.

Las señoritas de Vázquez-Barros y de Travesedo, hijas de los señores de Lázaro y de los marqueses de Santa Cristina, respectivamente, están recibiendo numerosos regalos con motivo de sus próximos enlaces con don José Luis Albarrán y el conde de Montefuerte.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Ossorio de Moscoso, hija del duque de Maqueda, para el Sr. D. Leopoldo Barón.

—Para el distinguido joven D. José Luis Aguirre y Martos, hijo de nuestro querido amigo el subdirector de la Deuda y Clases Pasivas, D. Moisés, ha sido pedida la mano de la bella Srta. Esperanza Borrell y García de Lastra.

La boda se celebrará en el mes de mayo.

Natalicios.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la bella esposa del Sr. Fernández Barrón, hija del ex ministro conservador conde de Bugallal.

—También ha dado á luz felizmente, en Sevilla, la condesa de Villafuente.

Entierros.

Continúa gravemente enfermo el ex ministro D. Pío Gullón, por cuya mejoría hacemos sinceros votos.

—Los condes de Finat se han trasladado á Madrid con motivo del accidente de caza padecido por su hijo en la finca El Castañar, de los montes de Toledo.

Por fortuna, el joven paciente se encuentra muy mejorado.

Viajes.

Han salido para su casa de Ronda la duquesa de Parcent y su bella hija Piedad.

—La marquesa viuda de Rambla ha regresado de Ubeda á esta corte.

—Ha marchado á Badajoz y Castuera, distrito este último por donde presenta su candidatura en la elección parcial para diputado á Cortes, D. Alvaro Figueroa y Alonso Martínez, marqués de Villabragima.

Su ausencia de esta corte será breve, ya que importantes asuntos reclaman su presencia el día 26.

Varias.

Ayer, festividad de Santo Domingo, celebraron sus días los marqueses de la Mesa de Asta y de Bendaña.

—Se ha celebrado el matrimonio de la bella Srta. Amparo Fort y Coghen, hija del difunto arquitecto D. Enrique, con el teniente de Húsares de la Princesa D. Rafael Díaz de Cevallos é Iriarte.

Los «dinner-concerts» del Palace.

El domingo celebróse en el Palace Hotel el «dinner-concert» en que actuaron la bellísima canzonetista Galatea y la Maja de Goya, notable bailarina.

Una concurrencia muy chic, de la que formaban parte damas aristocráticas y grandes artistas, llenaba el elegante comedor del hotel. Estas fiestas de arte, tan frecuentes antes de la guerra en los grandes centros mundiales, parecen aclimatarse en Madrid. Damas y galanes, para quienes en estos momentos de desanimación en la vida aristocrática los hoteles son un gran recurso, prometiéndose asistir á las fiestas artísticas que para estas Navidades prepara el director artístico, Dionisio de las Heras, sin olvidarse de loar como merece la iniciativa de Mr. Van de repartir 500 comidas á los pobres.

Impermeables y Gabanes ingleses

Artículos de Sport, Pyjamas, corbatas, guantes, bastones, paraguas, géneros de punto. Camisas, Hijos de Magdalena, Carrera de San Jerónimo, 8, y Arenal, 15.

DON MANUEL VELAZQUEZ

Victima de una rápida enfermedad ha fallecido en Madrid, donde se encontraba accidentalmente, D. Manuel Velázquez y Cabrerá, una de las personas de más posición social en Canarias.

Joven aún, cuando todo le sonreía, muere, lejos de la tierra natal y del hogar donde esperaba pronto su regreso una familia amantísima, hoy en duelo.

Velázquez, con claro talento, con palabra elocuente, había obtenido muchos triunfos en el ejercicio de la carrera de abogado. Después abandonó la profesión, y por su competencia y rectitud se le había nombrado magistrado suplente de la Audiencia de Las Palmas, cargo que desempeñó entre el respeto de todos.

Había sido diputado provincial por Arrecife, y hace algunos años presentó, con carácter liberal, su candidatura á diputado á Cortes por Fuerteventura, su isla natal.

La colonia canaria en Madrid le ha prestado en sus últimos días cariñoso asistencia. La noticia de su muerte producirá en Canarias un general sentimiento de pena.

BERLITZ

PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando

Banquete al maestro Jiménez

Como oportunamente se ha anunciado, para celebrar el éxito excepcional obtenido por el maestro Jiménez con la partitura de *La Embajadora*, los Sres. Vives y Luna han organizado un banquete en honor de aquél, que corona su españolísima y fecunda labor con esta obra que la crítica reputa como la mejor salida de la pluma del festejado.

El acto se celebrará mañana viernes, á la una de la tarde, en el Palace Hotel.

Las tarjetas para asistir al banquete se expenden, al precio de 10 pesetas, en la Unión Musical Española, Carrera de San Jerónimo, 34, y Preciados, 5; Asociación de Escritores y Artistas, San Bernardo, 1; Círculo de Bellas Artes, Alcalá, 14; librería Fuentes, Arenal, 20; Hazen, Fuencarral, 55, y Palace Hotel.

Los adheridos son numerosos, y de Cádiz anuncian su asistencia al acto representaciones de varias entidades.

Un español prisionero de los alemanes

(21 MESES DE CAUTIVERO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS
Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

PROYECTO IMPORTANTE

LA AMNISTIA

El dictamen sobre el proyecto de amnistía, que ha sido aprobado por las Cortes, dice así: «PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se concede amnistía á todos los sentenciados, procesados ó sujetos de cualquier modo á responsabilidad criminal, sea cualquiera el Tribunal ó jurisdicción que hubiere impuesto la condena ó ante el que se halle pendiente el proceso, por razón de delitos de los que se enumeran en los casos siguientes:

1.º Los delitos y las faltas cometidos por medio de la imprenta, el grabado ó otra forma mecánica de publicidad, ó por medio de la palabra hablada en reuniones ó manifestaciones públicas de cualquier clase, con excepción de los delitos que sólo puedan perseguirse á instancia de parte menos cuando ésta sea senador ó diputado á Cortes y en asunto que se relacione con su manera de interpretar el servicio público.

Gozarán igualmente de los beneficios de esta ley las agravaciones de pena que sean consecuencia de quebrantamiento de condena impuesta, en toda clase de causas seguidas por delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado ó otra forma mecánica de publicación.

2.º Los comprendidos en las secciones 2.ª y 3.ª del capítulo 1.º y en los 1.º y 2.º del capítulo 2.º título 2.º, del libro 2.º (con exclusión de los previstos en los artículos 108 á 202, ambos inclusive), y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

3.º Los de rebelión y sedición, cuando no sean militares los condenados ó procesados, con excepción de los casos en que se hubiese producido agresión á la fuerza armada y de aquellos á quienes se hubiera impuesto la pena de reclusión perpetua, que se conmutará por la de extrañamiento, confinamiento ó destierro, según el prudente arbitrio de los Tribunales sentenciadores.

4.º Los cometidos con ocasión de huelgas de obreros, así como las transgresiones previstas y penadas en la ley de Coligaciones y huelgas.

Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieran con ocasión de los enumerados en los casos precedentes, así como los de agresión á fuerza armada.

5.º Los de desobediencia que hubieren consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad gubernativa, en virtud de las facultades que le concede la ley de 23 de abril de 1870.

Art. 2.º También se concede la amnistía á los condenados por delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el art. 83 de la vigente ley Electoral.

Art. 3.º Igualmente se concede amnistía de las responsabilidades, en que hayan incurrido las clases ó individuos de tropa del Ejército que hasta la fecha de esta ley hubiesen contraído matrimonio, faltando á las prescripciones legales.

Este beneficio se hará extensivo á los sacerdotes y á los jueces municipales que hubiesen autorizado los matrimonios celebrados en la forma á que se refiere el párrafo anterior.

Art. 4.º Serán extensivos los beneficios de esta ley á los condenados por sentencia firme á penas correccionales ó leves, si desde la fecha de las mismas hubiesen transcurrido los plazos señalados que para la respectiva prescripción se fijan en el art. 134 del Código penal, cualquiera que sea la forma procesal en que conste practicada la notificación, siempre que el condenado acredite ante el Tribunal sentenciador haber observado buena conducta durante los plazos en que ha corrido la precitada prescripción.

Art. 5.º Las personas que por virtud de los procedimientos á que se refieren los artículos anteriores estén detenidas, presas ó extinguido condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieren privadas por otra causa; y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver á él, debiendo sobreescribirse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos á responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame á instancia de parte legítima.

Este, no obstante, en el caso á que se refiere el núm. 3.º del art. 1.º cuando la pena que pudiera imponerse fuera superior á la de cadena temporal, según la escala del art. 26 del Código, y en las causas correspondientes á los delitos electorales continuarán éstas por sus trámites hasta la sentencia definitiva, procediéndose entonces á lo que hubiere lugar conforme á la condena que recayere.

Art. 6.º Los que considerándose con derecho á los beneficios de esta ley no hubiesen sido comprendidos en ellos por el Tribunal correspondiente, podrán en cualquier momento solicitarlo del mismo, sin que por razón de plazo pueda irrogárseles perjuicio alguno.

Art. 7.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean conducentes, según la legislación de cada departamento para la eficacia de esta ley y se resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitar.»

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

La conferencia de extensión de cultura médica que se ha de celebrar en esta Corporación el sábado 23, á las siete de la tarde en punto, está á cargo del doctor D. José Goyas, quien, del Hospital General de Madrid, quien ocupará del tema «Introducción al estudio de la cirugía plástica; sus conquistas y sus problemas.»

El académico Sr. D. Enrique de Isla hará la presentación del disertante.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

El marqués de Alhucemas ocupa la Presidencia y abre la sesión con más concurrencia de senadores de la acostumbrada.

Toma asiento en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta.

Fallecimiento del Sr. Luaces.

El Presidente de la CAMARA dedica elocuentes frases a la memoria del Sr. Luaces, elogiando su personalidad, tanto en el aspecto político como en su trato particular, y agradece al Congreso las atenciones que tuvo para el senador fallecido, con motivo de su muerte, sobrevinida en aquella Cámara.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se adhiere a las frases del marqués de Alhucemas, en nombre del Gobierno.

Ruegos e interpelaciones.

El Sr. BALLESTEROS y el Sr. GUILLEN SOL solicitan auxilios para los pueblos de la provincia de Cuenca perjudicados por las crecidas del río Júcar.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado a reunirse en secciones para el nombramiento de la Comisión dictaminadora en el proyecto de ley aplicando la libertad condicional a los sentenciados por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Un cuarto de hora después se reanuda la sesión y son admitidos los dictámenes de Comisión mixta sobre los presupuestos del ministerio de Estado.

Sin discusión es aprobado el dictamen acerca de la concesión de créditos extraordinarios al ministerio de la Guerra.

La amnistía.

Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley de concesión de amnistía.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA formula algunas observaciones acerca de la extensión de la amnistía.

Desea que el Gobierno declare si está conforme con la modificación introducida en el dictamen, incluyendo en el perdón los delitos contra el Ejército, cuyo criterio fué en el Congreso opuesto por parte del Gobierno.

El Presidente del CONSEJO explica la modificación, diciendo que los senadores de la Comisión, amigos del Gobierno, mostraron más amplio criterio, en relación a los delitos de insulto contra el Ejército, y el Gobierno ha accedido sin inconveniente.

Ahora el Gobierno, pasada la huelga, se siente más fuerte y más inclinado a la benevolencia, y hasta anuncia que el Gobierno se propone reproducir el proyecto de ley derogando la de amnistía.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA rectifica.

El marqués de VALDETERRAZO sostiene que no deben incluirse los delitos electorales.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, por el contrario, opina que en la forma en que se concede el perdón, según el dictamen, se reconoce que esos son delitos especiales, que no entran en los delitos comunes, objeto de la amnistía, y necesitan especial mención para ser incluidos.

El arzobispo de TARRAGONA pide que se modifique la palabra párrocos por la de sacerdotes en el párrafo que incluye en la amnistía los delitos por autorizar matrimonios ilegales.

La Comisión acepta ese cambio de palabra. Queda aprobado el dictamen, y acordada la urgencia, se vota definitivamente.

Inundaciones.

Puesto a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario para auxilios a los damnificados por los temporales, el Sr. PULIDO da algunas explicaciones como presidente de la Comisión, declarando que está conforme con el propósito de que una parte de los recursos se emplee en obras de defensa que prevengan las inundaciones.

El Sr. ABADAL dice que su enmienda está inspirada en el mismo criterio de la presentada en el Congreso por los regionalistas; pero la han reproducido porque en la forma en que está redactado el artículo del dictamen parece que todo el crédito le habrá de repartir en la forma poco beneficiosa en que suelen hacerse estos repartos.

Pero después de las explicaciones del señor Pulido, aceptando el espíritu de la enmienda, retra la misma.

Se aprueba el dictamen.

Presupuestos.

Sin discusión es aprobado el dictamen sobre los estados, letras A y B, «Gastos e ingresos», y el articulado de la ley de Presupuestos para 1917.

Igualmente se aprueban los dictámenes de presupuestos de acción en Marruecos y de posesiones españolas en el Africa occidental.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Hacienda, y se retiran el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.)

El duque de MANDAS: Encontrando este presupuesto de estructura muy distinta a los votados desde la Restauración, y especialmente por el Sr. Cánovas del Castillo, reserva su voto, y cree que con él estarán de acuerdo los conservadores.

El conde de ARANA, por la minoría tradicionalista, protesta de la forma en que se aprueba el presupuesto, entendiéndolo que es un día funesto para el régimen.

Acusa a los ministeriales de no respetar el juramento prestado a la Constitución. Ante la dura lex, acata lo acordado, no dejando de salvar su voto. Llama a la labor gubernamental emparejado con las tapas solas, sin el jamón y la manteca, ya que faltan esos proyectos económicos, que serían la sustancia del presupuesto.

Recuerda que el Gobierno desde el banco azul ofreció solemnemente que desde primero de enero percibirían los párrocos una asignación que no sea menor de mil pesetas, y pregunta cómo cumplirá el Gobierno este ofrecimiento.

El marqués de FIGUEROA: El ganado había muerto.

El Sr. WAIS dice que si la inspección que el Estado ejerce cerca de las Compañías fuese cierta no hablaría el ministro ahora de abrir un expediente, porque éste estaría constantemente abierto.

Es una vergüenza que la región gallega esté unida al resto de España por una sola línea de ferrocarril.

El Sr. OZORES se lamenta de las dificultades de las comunicaciones con Galicia, en que sesenta días al año a lo más llegan los trenes puntualmente.

Habla de la situación creada por falta de transporte en los muelles de la Coruña, congestionados de mercancías. Esto produce falta de pescado en Madrid.

El Sr. BARBER: No son sólo las deficiencias de la línea del Norte, sino la escasez y malas condiciones de las líneas gallegas, por donde transitan trenes a paso de tortuga, con máquinas por donde se escapan las emanaciones del carbón y con unos coches bastante malos.

El Sr. MORAYTA se adhiere a los ruegos formulados, como diputado por Madrid, toda vez que este asunto es una parte del problema nacional de transportes.

El Sr. MONTERO VILEGAS se adhiere a los ruegos, y pide que se modifique el cuadro de marcha de los trenes, pues hoy se tardan cuarenta horas de Madrid a Santiago.

Los Sres. RODRIGUEZ (D. Leonardo), SOTO REGUERA, marqués de FIGUEROA, se adhieren a los ruegos y protestas hechas.

El ministro de FOMENTO manifiesta que por el Gobierno se tomaron toda clase de precauciones y medidas para resolver el conflicto.

Añade que la Compañía del Norte ha introducido grandes mejoras en la línea.

Promete que se depurarán las responsabilidades.

El Sr. SEOANE rectifica y dice que el ministro de Fomento, en vez de ser abogado de la Compañía, debía defender los intereses de la nación. (Protestas en la mayoría.)

El Sr. SEOANE añade que él emplea la palabra abogado, como la que corresponde a quien toma la defensa de una causa; pero sin que suponga ni afirme que lo sea materialmente. Aclara completamente este punto.

El ministro de FOMENTO rectifica.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Africa Occidental.

Los señores marqués de LEMA y conde de la MORTERA renuncian a hablar por no hallarse en la Cámara el ministro de Estado. Lo mismo hace el Sr. NOUGUES.

El Presidente del CONSEJO ruega que se suspenda la discusión, a lo que accede el presidente, aplazándose para cuando se halle presente el Sr. Gimeno.

Nuevos ruegos.

El Sr. BARCIA habla de las pastorales publicadas, y anuncia que se va a publicar otra del arzobispo de Valladolid, muy dura en ataques.

Dice que los prelados no guardan los respetos a la neutralidad que guardan los diputados.

Pastorales como la citada pueden dar lugar a reclamaciones y conflictos.

El Presidente del CONSEJO: El Gobierno ha empleado los medios amistosos que tiene a su alcance cerca del alto clero para evitar estas pastorales.

En estas condiciones se anuncia otra, y como la neutralidad obliga a la prudencia a todos los españoles, es doloroso que se produzcan molestias al Gobierno italiano, tanto más cuando el conde de Latone, jefe del partido católico italiano, está en las mejores relaciones con aquel Gobierno.

El Gobierno español está decidido a que no se produzca a la nación española el menor quebranto.

El Sr. BARCIA dice que los atentados contra la neutralidad por ofensas a las naciones beligerantes deben ser castigados, y así está prevenido.

El caso es aún más grave porque la molestia ha partido de funcionarios del Estado español.

Anuncia una interpelación.

El Presidente del CONSEJO: Está seguro el Sr. Barcia de que se hará justicia; pero los prelados no pueden considerarse como funcionarios del Estado.

El Sr. LERROUX aboga por la libertad de aquellos detenidos que él califica de saldo de la semana trágica.

Cita los nombres de los detenidos y dice que se encomienda a la benevolencia del Gobierno.

Pide que se paguen los gastos hechos en la Cámara de Comercio de Buenos Aires con motivo del Centenario de la Argentina.

Recuerda que cuando trató de lo de Almadén se nombró una Comisión por el ministro de Hacienda.

Pero el ingeniero que la presidía iba sin autoridad moral.

Afirma que los muros de mampostería que se levantaron para tajar galerías han sido destruidos aprisa y corriendo, dejando las hueijas. Las denuncias no han sido comprobadas. Anuncia que pedirá el expediente cuando esté terminado.

Se lamenta que en la aldea de San Nicolás (Gran Canaria) no haya carreteras, telegrafo ni teléfono.

Denuncia el caso de una irregularidad que se relaciona con la utilización de un nuelle empezado a construir por un súbdito alemán y abandonado después, a pesar de lo cual ahora reclama cierto canon.

Protesta de los enterramientos en las iglesias de Barcelona.

Se lamenta de que por falta de valor cívico no se haya resuelto el problema de las aguas en Barcelona.

Anuncia otras preguntas que va a formular mañana. Una de ellas se referirá a ferrocarriles secundarios, aludiendo al Sr. Cierva para que explique por qué se ha interpuesto en la aprobación de este proyecto.

A las seis y media y cinco minutos pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta.

el presupuesto de trinites.

Se reanuda la sesión pública a las nueve y diez, discutiéndose el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el del Africa occidental.

El Sr. MAURA GAMAZO (D. Gabriel) pide que se suprima la partida destinada a garantizar el interés de un establecimiento de crédito en Guinea, toda vez que se iba a crear un Banco Agrícola, según proyectos del Gobierno, que podría extender allí sus operaciones.

El Sr. JIMENO (D. Vicente), por la Comisión, dice que ésta entiende que la discusión se debiera dejar para otro momento.

El señor conde de la MORTERA rectifica. El Presidente del CONSEJO hace notar que hace dos años se hizo la concesión para el establecimiento de un Banco, sin que se haya podido llegar a la creación del mismo.

Este puede llevarse a Guinea ahora, apoyándose, en efecto, en el proyecto de Banco Agrícola que se va a admitir en la Cámara.

En enero, cuando se discuta el presupuesto, será ocasión de discutir si la partida debe figurar en él o no.

Se aprueba el presupuesto en votación ordinaria, figurando en él la partida impugnada por el señor conde de la Mortera.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

ALCANCE POLITICO

El conde de Romanones decía ayer que tenía que sentirse satisfecho por el hecho de que después de una huelga de tal extensión como la del día 18, en las Cámaras no se hubiese hecho al Gobierno ningún cargo por violencias ó debilidades del Poder público.

El ministro de Hacienda visitó ayer mañana al Presidente del Consejo.

Al abandonar aquél el despacho entraban en éste los periodistas, y, dirigiéndose a ellos, les dijo: —Ya ven ustedes la divergencia que existe entre el jefe y yo.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana que la tranquilidad y la calma eran completas en toda España.

Refiriéndose a la huelga general reconoció que la clase obrera había dado la nota de sensatez y cordura en todas partes, pues aunque hubo en algunas poblaciones, como Málaga y San Sebastián, incidentes graves, no fueron promovidos por los obreros, sino por elementos extraños, advirtiéndose que en la vanguardia de los revoltosos figuraban mujeres y niños.

En una sola población fueron detenidos 16, todos ellos menores de veinte años.

Añadió que no podía negarse por nadie que el movimiento había sido importantísimo y debía servir de estudio y lección, no echándolo en saco roto, pues desdeñarlo sería una demencia.

Así como estamos satisfechos porque los huelguistas no se entregaron a excesos, también debe reconocerse que el Gobierno no ha cometido ninguna violencia con detenciones preventivas, cierre de Sociedades, etc.

Todo el mundo ha podido ejercer un derecho que ha sido respetado en primer término por el Gobierno.

Se lamentó nuevamente de que las clases conservadoras de Madrid, que deben dar ejemplo y defenderse, no lo han hecho, apoderándose de ellas el miedo, cerrando todos los comercios.

Insistió en que no hubo detenciones gubernativas y que los detenidos el día 18, no sometidos a los Tribunales, fueron puestos en libertad por la noche del mismo día.

Las detenciones hechas en Barcelona antes de la huelga lo fueron por el juez de huelgas, por publicar en la Prensa excitaciones al saqueo.

El mismo juez los ha puesto después en libertad provisional.

La suspensión de conferencias telefónicas se hizo ante las exageraciones que se transmiten y el anuncio de Barcelona de que la huelga sería indefinida.

Terminó diciendo: «La huelga debe servir de acicate para trabajar en pro del abaratamiento de las subsistencias. Los que permanezcamos en el Gobierno ó nos sucedan deben preocuparse de este asunto.»

Conforme anunció a medio día el jefe del Gobierno, el Presidente del Congreso asistió ayer tarde desde el primer momento a la Cámara. Se le vió entrar en su despacho oficial y ocupar más tarde su sitio en el salón de sesiones.

Con cuantas personas habló se expresó el Sr. Villanueva en términos que no dejaban dudas respecto de su actitud.

«Yo no puedo—decía a todos el Sr. Villanueva—crear una dificultad al Gobierno en los momentos en que las Cortes están para suspender sus tareas, ni contribuir tampoco a que la Cámara no tenga un presupuesto para 1917. Por esto he venido hoy a presidir las sesiones públicas y secretas; pero mantengo mi actitud, es decir, no doy por retirada mi dimisión.»

A poco de comenzada la sesión abandonó la Cámara el Presidente del Consejo, para trasladarse al Senado.

Antes de salir estuvo conversando brevemente en los pasillos con diputados ministeriales y algunos de la oposición, acerca de la situación creada por la dimisión del señor Villanueva.

Declaraba a todos el conde de Romanones que la cuestión seguía en pie, y que a todo trance había que mantener el principio de autoridad.

—Eso dígaselo usted a la mayoría—le manifestó un conservador.

—Se lo digo a todos—replicó el Presidente.

Se observó desde los primeros momentos cierto revuelo en el Congreso, entre los diputados regionalistas y republicanos.

El revuelo a que aludimos era debido a haberse dicho que el Gobierno, desposeído de sus

haber cuando antes las sesiones, estaba decidido a que la Comisión que en el Senado entiende en el proyecto de ley de Amnistía, que, como es sabido, incluyó en el dictamen los delitos comprendidos en la ley de Jurisdicciones, modificase el dictamen en el sentido de que éste quedara tal como salió aprobado del Congreso, con objeto de evitar que hubiese necesidad de Comisión mixta.

Los diputados antes citados manifestaban que estaban dispuestos a votar eso, llegando a los mayores extremos, si preciso fuese, para obtener que la ley de Amnistía comprenda los delitos que quedan dentro de la ley de Jurisdicciones, tal como el Senado, aplica un criterio más liberal que el Congreso ha propuesto.

El jefe del Gobierno, enterado de la actitud de los diputados de las dos expresadas fracciones políticas, creyó conveniente trasladarse al Senado para ver la manera de que la cuestión quede solucionada satisfactoriamente.

El Presidente del Consejo regresó a la Cámara popular a las cinco de la tarde, manifestando que en el Senado lo había dejado todo arreglado para que hoy puedan suspenderse las sesiones de Cortes después de aprobar el dictamen de Comisión mixta a sobre la ley de amnistía, impuesto por la inclusión introducida por el Senado de los delitos a que se refiere la ley de Jurisdicciones.

«Ahora veremos—añadió el conde—si a los diputados les parece bien la conducta seguida por el Senado.»

Los diputados gallegos, y en su representación el Sr. Soto Regueru, han notificado al Gobierno que en lo sucesivo, en cuantas cuestiones afecten a los intereses generales de aquella región, actuarán como bloque.

El Sr. Gasset, cuyas manifestaciones han sido acogidas con muestras de asentimiento por la mayoría, ha dejado bien patente en la intervención que ha tenido en el debate promovido por aquellos sobre los medios de comunicación con Galicia lo mucho que ha hecho por favorecerlos, estimulando con frecuencia para ello la acción de la Compañía.

La situación difícil que al Gobierno creaba la dimisión del presidente de la Cámara popular, ha quedado resuelta de un modo satisfactorio.

Tenía en ello un interés decisivo el conde de Romanones, quien durante todo el día de ayer no cesó de decir a cuantos le hablaron acerca del asunto que a todo trance había que solucionar éste.

Por la tarde también se dijo, y los hechos vinieron luego a confirmarlo, que el señor Maura asistiría a la sesión secreta, con el propósito decidido de defender la autoridad del presidente de la Cámara.

Solucionada la cuestión en el sentido que antes queda dicho, hemos de ser muy lacónicos al relatar lo sucedido, teniendo para ello en cuenta que es cosa que no puede interesar grandemente al público.

La sesión secreta duró cerca de dos horas y media.

Comenzó pidiendo el Sr. Cierva se estudiara la manera de que el Diario de Sesiones fuera juntamente con la Gaceta y se procurara difundirlo por el país, facilitando para ello su adquisición.

Solicitó también se habilitara una nueva tribuna para la Prensa con objeto de que el personal que hace los extractos tenga mayores facilidades para el cumplimiento de su cometido, pues la tribuna de que hoy dispone no reúne condiciones.

El Sr. Nougues se ocupó de la partida que en el presupuesto de la Cámara se consignaba con destino a las obras del monumento a Don Alfonso XII.

El marqués de Lema, como individuo de la Comisión que entiende en lo relativo al monumento, habló para dar cuenta principalmente del estado en que las obras del mismo se encuentran.

Luego se presentó una enmienda al voto particular tomado en consideración el día anterior, en la que se reproducía lo que en el dictamen desechado se proponía respecto de la creación de un Cuerpo de mecanógrafos, aceptándose aquella por 122 votos contra 73.

Se planteó inmediatamente una cuestión: la de si esa votación, después de la de ayer, era ó no legal.

A partir de este momento, se presentaron numerosas enmiendas, y todo hacía creer que la sesión iba a prolongarse bastante tiempo, porque la solución que se buscaba parecía por momentos que transcurriría más lejana.

El Sr. Alvarez (D. M.) propuso la fórmula de que se prorrogara para 1917 el presupuesto de la Cámara, vigente un artículo adicional, porque pudiera liquidarse el déficit que existiera en 31 de este mes; pero esta fórmula sólo se aceptaba con la condición de que se autorizara al presidente de la Cámara para que introdujera, de acuerdo con la Comisión de gobierno interior, aquellas economías que creyese prudentes.

Esta fórmula era la que podía dejar a salvo la autoridad presidencial.

El Sr. Lerroux indicó que estaba conforme con la fórmula; pero siempre que las economías no afectaran al personal.

El Sr. Maura intervino para hacer constar que esa autorización al presidente que la fórmula propuesta contenía, había de ser amplia y encerraba una confianza que, en manera alguna, podía condicionarse. Creía, además, que el presidente, al hacer uso de ella, sabría recoger el espíritu de la Cámara.

Aceptado este criterio, quedó solucionado un asunto que había preocupado ayer, en extremo, al Gobierno.

Pasado el día de Navidad, el jefe del Gobierno se ausentará unos días de Madrid, para entregarse al descanso.

Es casi seguro que el Congreso suspenda hoy sus tareas.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Brien y C. Probadas. Inmejorables

UN ENVENENAMIENTO

LA VOZ DE LA CONCIENCIA

La declaración de los médicos. Respecto a la declaración prestada por el médico de cabecera, D. Anselmo Jordán, parece que es muy clara y terminante respecto a la enfermedad que padecía el supuesto envenenado.

El doctor Jordán, tenemos entendido que asistió a Dionisio Campos a su regreso de Cuba, cuando el matrimonio vivía en el Paseo de las Acacias, núm. 13.

En su opinión, padecía el enfermo avarias aguda y tuberculosis progresiva, que estaba tan avanzada, que había llegado al final del tercer período.

Duante ante el mes de noviembre del año pasado, el paciente cayó en cama, y el señor Jordán tuvo que visitarle diariamente, apreciando síntomas evidentes de que el final de Dionisio estaba próximo.

En efecto, una madrugada, a las cinco, le avisaron de que Dionisio estaba agonizando, y cuando llegó a la casa le dijeron en el portal que aquí había fallecido.

Como tenía descontado ya este resultado de la enfermedad, se marchó sin ver siquiera el cadáver, y se limitó a entregar el certificado de defunción.

El doctor Jordán estaba unido por lazos de parentesco de afinidad a su esposa con Dionisio Campos, no con Ramón, como ha dicho algún periódico.

El médico del Registro civil no ha declarado todavía ante el juez especial, Sr. Robles, y lo que éste ha hecho hasta hoy, en cuanto a esto, ha sido oficial al Juzgado municipal para que diga quién era el médico del Registro civil en aquella fecha, y una vez que se determine este extremo, será citado a declarar.

Una hija de Ramón. Según noticias, Ramón Santos tuvo de su primera mujer, de la cual también estuvo separado, una hija que actualmente tiene veintidós años.

La exhumación. Desde las nueve y media hasta las dos de la tarde duró la diligencia de exhumación del cadáver de Dionisio Campos.

Además del juez instructor, Sr. Robles, estuvieron presentes en el acto el fiscal, señor Cores; el secretario judicial Sr. López Pando, el oficial Sr. Monreal, el auxiliar Sr. Naveiro y el alguacil Juan Torres.

También concurren a la diligencia los médicos forenses D. Adrián Alonso Martínez y D. Cipriano Moreno, y por el Laboratorio Médicolegal, el doctor Mariscal Rodríguez, y por el municipal, el Sr. Chicote (hijo) y el jefe de Desinfección, Sr. Becsero.

Estuvieron también presentes el capellán mayor de la Almudena, D. Juan Fernández, y el padre, la hija y el retrado de María de los Angeles.

El cadáver estaba enterrado en el cuartel número 55, manzana 23, letra D, cuerpo primero de dicho cementerio.

Hubo, por consiguiente, que sacar otros cinco cadáveres para exhumar el de Dionisio Campos.

La operación fue, por consiguiente, muy lenta y entretenida, siendo presenciada también por muchos curiosos y por varios periodistas y fotógrafos.

Una vez extraída la caja que encerraba el cadáver de Dionisio, se abrió para que fuera reconocido por las personas que le trataron en vida y, sobre todo, por los parientes que presenciaban la macabra operación.

Procedió acto seguido a trasladarle al Depósito de cadáveres del cementerio, en donde, una vez despojado de la ropa y tomadas las medidas antropométricas correspondientes, fue sometido a la disección por los médicos forenses ya citados.

Estos extrajeron las vísceras en que más fácilmente se puede comprobar la acción y existencia del veneno arsenical y varios huesos del tórax.

También separaron y guardaron, para remitirla al Laboratorio, parte de la tierra que había junto al cadáver.

Este se hallaba ya momificado. Pero el rostro se conservaba intacto y podía ser fácilmente reconocido.

Según opinión de los médicos que han de practicar el análisis, Sres. Alonso Martínez y Moreno Grau, con el director del Laboratorio Médicolegal, tardarán en dictaminar, por lo menos, cuatro o cinco días, plazo que no es largo, teniendo en cuenta que es labor larga y penosa la que han de realizar para evitar hasta el más pequeño error.

A la diligencia de exhumación y reconocimiento asistió también el médico de cabecera, D. Anselmo Jordán, quien reconoció, efectivamente, el cadáver de Dionisio Campos.

PASTILLAS DE CAFÉ CON LECHE

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA)

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

UNA FIESTA INTERESANTE

Presentación de artistas

En la sala de fiestas de uno de los hoteles más suntuosos y concurridos de Madrid, se ha celebrado una velada que tenía el objeto casi exclusivo de presentar al público madrileño a dos artistas líricos: la señorita Dolores Medina y el Sr. Sierra.

Desde los primeros momentos la señorita Medina, aunque visiblemente impresionada por la emoción de un debut, pudo vencer esta y mostrar las excelencias de su voz de soprano lírica admirablemente timbrada, de fácil emisión y disciplinada a una escuela de canto sobria y justa.

La señorita Medina cantó fragmentos de *Bohemia*, el aria de las joyas de *Fausto* y el dúo con el Sr. Sierra del primer acto (*Micaela* y Don José) de *Carmen*, la encantadora ópera de Bizet. Pero como los aplau-

sos de efusivo elogio que escuchó la bella artista demostraban a ésta el deseo del público de escucharla de nuevo, vióse obligada a cantar una romanza, que dió ocasión a que se reprodujeran los placeres de la distinguida concurrencia, anuncio de futuros triunfos, que confirmarán el de la presentación.

El Sr. Sierra tiene ante sí un gran porvenir si persevera en el estudio y continúa enamorado de su arte. Voz robusta, magnificamente timbrada, aciertos de expresión, emisión fácil... Todo cuanto puede pedir el más exigente a un cantante que está en los albores de su vida artística.

Es un tenor que hará una brillante carrera. Cantó fragmentos de *Hugonotes*, el dúo de *Carmen* con la Srta. Medina, y otras obras. Fué aplaudidísimo.

La Srta. Doucos, ya conocida por el público, y los Sres. Font—violinista y pianista—merecieron igualmente muchas felicitaciones. El popular Pepe Medina hizo pasar un rato delicioso a la selecta y numerosa concurrencia con sus inimitables parodias, que hubieron durado hasta el amanecer si las fuerzas físicas del gracioso artista lo hubieran permitido.

Se prepara también el reestreno de *El velón de Lucena*, reformada.

Comedia.—Hoy jueves, a las cinco y media, *El verdugo de Sevilla*. Por la noche, con precios populares, *El verdugo de Sevilla*.

El viernes, beneficio de los Sres. García Alvarez y Muñoz Seca, con la 65.ª y última representación de su aplaudidísima obra, *El verdugo de Sevilla*.

El sábado, por la noche, estreno de la obra francesa *La course aux dollars*, arreglada por los Sres. Paso y Abati, con el título *El río de oro*.

Se estrenarán nueve decoraciones, lujosísimos trajes y atrezzo, etc., etc.

Infanta Isabel.—Las representaciones de la grandiosa comedia *Los ausentes* continúan siendo de grandísimo éxito para el Sr. Sassone, autor de tan gran obra.

Hoy jueves, por la tarde, representación de *Los ausentes* y *Las paralelas*; por la noche, en función popular, *La Concha*.

El sábado, por la tarde, estreno del juguete cómosatírico en tres actos *Vivos y frescos*.

Lara.—Agotadas las localidades en contaduría para la primera representación de tarde que se verificó el domingo, y atendiendo indicaciones del público que no pudo lograr billetes, la Empresa ha dispuesto celebrar el jueves, a las cinco y media, la segunda representación de tarde de la comedia nueva de Arniches titulada *La señorita de Trébelez*.

Para los fin de fiesta se anunciará en breve el debut de La Goya.

Zarzuela.—Continúan con éxito siempre creciente las representaciones de *La embajadora*.

El público, con algunos días de anticipación agota el billeteaje.

Hoy jueves, a petición de numerosas familias, se pondrá por primera vez en función de tarde, en sección especial y de gran moda, *La embajadora*. Por la noche, a las diez y cuarto, la misma obra.

Apolo.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, especial, 11.º vermouth de gran moda, representándose por primera vez en día de moda la aplaudidísima comedia de magia, para niños, en un prólogo y dos actos, divididos en doce cuadros, original de Sinesio Delgado, con música del maestro Pablo Luna, titulada *El botón de nácar*.

En la presente semana, estreno de la farsa lírica en tres actos, de Pérez Fernández y Fernández Ardavin, con música del maestro Amadeo Vives, titulada *El señor Pandolfo*.

Eslava.—Hoy jueves, el siguiente programa: Por la tarde, a las cinco y tres cuartos, *Puebla de las Mujeres* y estreno de *Navidad*, poema de Martínez Sierra y música del maestro Turina.

Por la noche, a las diez y cuarto, *El reino de Dios*.

Price.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, *La dama de los leones*; a las diez de la noche, reestreno de *La malquerida*.

El próximo sábado, por la tarde, a petición de numerosas familias se pondrá en escena *El nacimiento del Mesías*, con espléndido decorado y vestuario.

Cómico.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, *El rey de la mariposa* y *El viaje del amor*, y a las diez y cuarto de la noche, *La romántica y la buena estrella*.

Príncipe Alfonso.—El viernes, a las diez de la noche, cuarto viernes aristocrático de gran moda, poniéndose en escena *La tia de Carlos*.

La sala de este elegante teatro ofrece estar muy lucida.

Reina Victoria.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, tendrá lugar en este teatro el estreno del juguete en tres actos, música de Gilbert, *El amor en automóvil*, interpretado por las principales partes de la compañía.

A las diez y media de la noche se representará la celebrada opereta *La bella Riseta*.

Martin.—El próximo viernes se estrenará en este teatro la opereta en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa, original de don Manuel Fernández de la Puente y D. Luis Pascual Frutos, música del maestro Nikotra, titulada *La sonata de Cromel*.

Roma.—Excelente ha sido la renovación del programa de este teatro con los últimos cuatro debuts. Los Mañicos del Pilar, en su número de cantos y bailes aragoneses, son muy aplaudidos; lo mismo es también Rosita Rodrigo, cancionista de hermosa figura, así como el equilibrista Bright.

LOS TEATROS

RECETILLAS

Español.—Hoy jueves, por la tarde, en función popular a precios populares, *El crimen de todos y Rosarayo*.

Por la noche no habrá función, para dar lugar al ensayo general de la farsa cómica en tres actos *Los maridos alegres*, adaptada al castellano por Federico Reparaz, cuyo estreno se verificará el sábado, a las diez de la noche.

Se prepara también el reestreno de *El velón de Lucena*, reformada.

Comedia.—Hoy jueves, a las cinco y media, *El verdugo de Sevilla*.

Por la noche, con precios populares, *El verdugo de Sevilla*.

El viernes, beneficio de los Sres. García Alvarez y Muñoz Seca, con la 65.ª y última representación de su aplaudidísima obra, *El verdugo de Sevilla*.

El sábado, por la noche, estreno de la obra francesa *La course aux dollars*, arreglada por los Sres. Paso y Abati, con el título *El río de oro*.

Se estrenarán nueve decoraciones, lujosísimos trajes y atrezzo, etc., etc.

Infanta Isabel.—Las representaciones de la grandiosa comedia *Los ausentes* continúan siendo de grandísimo éxito para el Sr. Sassone, autor de tan gran obra.

Hoy jueves, por la tarde, representación de *Los ausentes* y *Las paralelas*; por la noche, en función popular, *La Concha*.

El sábado, por la tarde, estreno del juguete cómosatírico en tres actos *Vivos y frescos*.

Lara.—Agotadas las localidades en contaduría para la primera representación de tarde que se verificó el domingo, y atendiendo indicaciones del público que no pudo lograr billetes, la Empresa ha dispuesto celebrar el jueves, a las cinco y media, la segunda representación de tarde de la comedia nueva de Arniches titulada *La señorita de Trébelez*.

Para los fin de fiesta se anunciará en breve el debut de La Goya.

Zarzuela.—Continúan con éxito siempre creciente las representaciones de *La embajadora*.

El público, con algunos días de anticipación agota el billeteaje.

Hoy jueves, a petición de numerosas familias, se pondrá por primera vez en función de tarde, en sección especial y de gran moda, *La embajadora*. Por la noche, a las diez y cuarto, la misma obra.

Apolo.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, especial, 11.º vermouth de gran moda, representándose por primera vez en día de moda la aplaudidísima comedia de magia, para niños, en un prólogo y dos actos, divididos en doce cuadros, original de Sinesio Delgado, con música del maestro Pablo Luna, titulada *El botón de nácar*.

En la presente semana, estreno de la farsa lírica en tres actos, de Pérez Fernández y Fernández Ardavin, con música del maestro Amadeo Vives, titulada *El señor Pandolfo*.

Eslava.—Hoy jueves, el siguiente programa: Por la tarde, a las cinco y tres cuartos, *Puebla de las Mujeres* y estreno de *Navidad*, poema de Martínez Sierra y música del maestro Turina.

Por la noche, a las diez y cuarto, *El reino de Dios*.

Price.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, *La dama de los leones*; a las diez de la noche, reestreno de *La malquerida*.

El próximo sábado, por la tarde, a petición de numerosas familias se pondrá en escena *El nacimiento del Mesías*, con espléndido decorado y vestuario.

Cómico.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, *El rey de la mariposa* y *El viaje del amor*, y a las diez y cuarto de la noche, *La romántica y la buena estrella*.

Príncipe Alfonso.—El viernes, a las diez de la noche, cuarto viernes aristocrático de gran moda, poniéndose en escena *La tia de Carlos*.

La sala de este elegante teatro ofrece estar muy lucida.

Reina Victoria.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, tendrá lugar en este teatro el estreno del juguete en tres actos, música de Gilbert, *El amor en automóvil*, interpretado por las principales partes de la compañía.

A las diez y media de la noche se representará la celebrada opereta *La bella Riseta*.

Martin.—El próximo viernes se estrenará en este teatro la opereta en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa, original de don Manuel Fernández de la Puente y D. Luis Pascual Frutos, música del maestro Nikotra, titulada *La sonata de Cromel*.

Roma.—Excelente ha sido la renovación del programa de este teatro con los últimos cuatro debuts. Los Mañicos del Pilar, en su número de cantos y bailes aragoneses, son muy aplaudidos; lo mismo es también Rosita Rodrigo, cancionista de hermosa figura, así como el equilibrista Bright.

Párrafo aparte merece María Esparza. Presentación lujosa, apropiada y de gusto exquisito y arte depurado en sus bailes de fantasía, son las características del número que presenta actualmente la Esparza, a quien el público tributa justa ovación.

Cena g. atrar del cartel, continúa figurando la genial y célebre artista Paetora, prodigiosa de gracia en sus canciones andaluzas y en sus inimitables bailes gitano que levantan tempestades de aplausos.

Festival benéfico.—Hoy jueves, a las nueve de la noche, se celebra en el teatro de la Princesa un festival organizado por la Protección Murga, Asociación de auxilios mutuos de empleados del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid. En el programa figuran:

El juguete cómico en dos actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, *Las cosas de la vida*. Asalto de armas por la sala de esgrima del Centro del Ejército y de la Armada, que dirige el maestro D. Pablo Arandilla. Varias canciones por la Preciosísima.

Luisa Puchol y Paco Alarcón cantarán el dúo de *Los Cuñigueros* y el de los paraguas de *La mujer divorciada*.

Ernesto Vilches dirá el monólogo de Ramón López Montenegro *Yo amo, tú amas...*

LOS AFICIONADOS

Sociedad Linares Rivas.—Esta notable Sociedad artística celebrará su acostumbrada función mensual, en el teatro de la Princesa, el viernes 22, a las cuatro y media de la tarde, poniendo en escena la hermosa comedia en tres actos, original de los hermanos Quintero, *Los Leales*, una de las más interesantes producciones de tan aplaudidos autores, y que no se ha representado desde la temporada en que se estrenó.

La Junta directiva ha acordado abrir un interesante concurso de obras en un acto, con el importante premio en metálico para el autor de la obra que sea premiada por un Jurado, que compondrán autores de gran prestigio.

Las bases para este concurso se facilitarán en el domicilio social, Marqués de la Ensenada, 8, segundo izquierda, a cuantos lo soliciten.

LA ROTURA DE LAS LUNAS

UN AMOTINADO A SUELDO

Anteanoche, cuando mayor era el silencio y la tranquilidad en la calle de Toledo, un sonido vibrante y cristalino hizo comprender a la gente que había sido hecha trizas la luna de un escaparaté.

Efectivamente, la luna de la tienda de tejidos del núm. 75 había sido destruida por una piedra.

Al ocurrir la agresión, el dueño de la tienda salió corriendo a la calle y detuvo a un sujeto que era el autor de la pedrada.

Dijo que se llamaba Francisco Alcázar Pérez, de veintitrés años, sin oficio ni domicilio.

En la Comisaría a donde fué conducido hizo una declaración interesante.

Manifestó que dos dependientes de comercio, cuyos nombres citó y que hoy se encuentran detenidos, le habían entregado 20 pesetas para que rompiera la luna del expresado establecimiento.

El aceptó el trato y cumplió como correspondía a un hombre de palabra.

El mercenario de los dependientes pasó a la Dirección de Seguridad.

Telegramas oficiales

PALENCIA. El alcalde de Quintana del Puente comunica que el río Arlanza llevaba cuatro metros sobre el nivel ordinario, inundando las huertas, llevándose un puente y dejando en ruinas el molino, fábrica de luz eléctrica y dos casas.

TOLEDO. Inundadas las vías entre Algodor y Toledo.

CUENCA. El alcalde de Picazo telegrafía que el río Júcar ha descendido un poco, siendo considerables las pérdidas materiales.

MURCIA. La inundación está en período de descenso; pero por rotura de unos diques los pueblos de Santomera, Raal y Beniel están completamente inundados, en mayor proporción que la avenida anterior, y en peligro muchos de sus moradores, que se encuentran completamente aislados y sin recursos.

Se han enviado socorros.

JAEN. En Nitches, a consecuencia del temporal de aguas, se hundió la Casa Ayuntamiento, sin desgracias personales.

BURGOS. El desbordamiento del Arlanza, Arlanzón y Duero ha producido grandes daños.

En Salas de los Infantes ha destruido un puente, interrumpiendo las comunicaciones.

ALICANTE. De Torreveja se han enviado seis lanchas a Orihuela para socorrer a los inundados.

BANDEIRA VINHO DO PORTO

SUCESOS DEL DIA

Los incautos.

En la calle de Velázquez le sustrajeron anoche, por el procedimiento de las limosnas, 250 pesetas a una señora domiciliada en dicha calle.

La perjudicada denunció el hecho en la Dirección general de Seguridad.

Timadores detenidos.

La Policía ha detenido anoche al hombre que acompañaba a un niño de cinco años, que sustrajo por el procedimiento de las medallas 200 pesetas a unos señores forasteros.

¿Muerto de hambre?

Una pareja de servicio en la calle de Embajadores encontró enfermo a un mendigo, llamado José Rodríguez Manén. Inmediatamente le condujeron a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde falleció al desahucio.

Aunque no hay podido, como es natural, los incautos precisar las causas de su muerte, se supone que ha fallecido por inanición.

Choque de vehículos.

En la calle de López de Hoyos chocaron el tranvía 112 y el carro núm. 1.755. La mula que le conducía quedó muerta en el acto. Los desperfectos causados en el tranvía son importantes.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Las licencias de Pascuas.

Se habían suprimido las acostumbradas licencias de Pascuas; pero el ministro de la Guerra las ha concedido de nuevo. Los que obtengan la licencia podrán disfrutarla desde el 22 del actual hasta el 22 del próximo enero.

Cruces.

Concedióse permuta de una cruz del Mérito Militar por otra de primera clase al primer teniente de Infantería, de la escala de reserva, D. Alejandro de Arce Valencia.

—Idem la cruz de tercera clase del Mérito Militar blanca, por servicios extraordinarios, al coronel de la Guardia Civil D. Lorenzo Rubio.

—Idem la de segunda clase al comandante de Caballería D. Manuel Carmona y García.

—Idem la de primera clase al primer teniente de Caballería, de la escala de reserva, D. Eduardo López y Vázquez.

Reemplazos. Se concedió el reemplazo voluntario al capitán de Infantería D. Francisco Clemente Baeza.

—Idem el reemplazo, por enfermo, al primer teniente de carabineros D. Adolfo Romero Torres.

—Idem el reemplazo forzoso al capitán de Carabineros D. José Pérez García.

Profesorado. Se anunciará un concurso para cubrir una vacante de capitán profesor en la Academia de Ingenieros.

—Idem para proveer tres plazas de primeros tenientes, ayudantes de profesor, en la Academia de Infantería.

—Se dispuso que el comandante de Infantería, ascendido, profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, D. Juan Hidalgo Mata, continúe en comisión en dicho Centro, hasta fin del presente curso.

Intérprete. Ordenóse la baja del intérprete de la Oficina Central de Asuntos indígenas de Larache, Edmundo Carleton, y se nombró para sustituirle al de igual clase, D. Antonio Pinto Morjón.

Celadores. Nombráronse celadores del Material de Ingenieros a los suboficiales D. Marcelo Ruiz Cebolla y D. Eduardo Marín Romero.

Destinos. Se firmó una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

Retiros. Concedióse el retiro para Valdepeñas al oficial primero de Intendencia D. Antonio Rubio Gómez.

—Idem para Oviedo, al auxiliar principal del Cuerpo auxiliar de Intendencia D. Isidoro Aragaz Sanz.

Cartera militar. Aceptó el uso de la cartera militar de identidad la Empresa del ferrocarril de Sádaba y Gallur.

ASUNTOS DE MARINA

Recompensa.

Se concedió la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca al oficial primero de Intendencia del Ejército D. Manuel Ojeda Faronaz.

Supernumerario. Pasó a la situación de supernumerario el teniente coronel de Ingenieros D. Emigdio Iglesias y Somoza.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Tarifas económicas de transportes. El Sr. Gasset conferenció durante toda la mañana con los Sres. Dómine y Timoré, como representantes de los navieros del Mediterráneo, y con el de las Compañías ferroviarias.

El objeto de la reunión era tratar de la implantación de una tarifa a precios muy económicos para el transporte de mercancías por mar y por tierra. Acordaron hacer en este mes un viaje entre Valencia y Coruña y Valencia y Barcelona. También transportarán mercancías desde Barcelona a Marsella, pasando por Port-Bou. Se podrán realizar viajes para importar y exportar mercancías por 100 vagones diarios.

Nueva línea de vapores. Ayer mañana visitaron al ministro de Fomento varias Comisiones, entre ellas una compuesta de todos los diputados y senadores por Canarias, acompañada del obispo de aquellas islas. Entregaron al Sr. Gasset las bases que la Compañía de Vapores Interinsulares presentaba al Gobierno, haciéndose cargo del servicio entre Canarias e Inglaterra por la subvención mensual de 75.000 pesetas.

El ministro dijo a la Comisión que aceptaba desde luego las bases que en nombre de la Compañía le presentaban, pudiendo, por tanto, ésta hacer en los días que restan para terminar el mes actual tres viajes a Inglaterra y retorno. Con esto se descongestionará en gran parte el puerto de Canarias y no se perderán los frutos que actualmente estaban allí detenidos por falta de tonelaje para su transporte.

DESENGAÑESE USTED

Si quiere manteca de vacas selecta y pura, tendrá que pedirla a Monterá, 12, «La India». Fábrica montada con los últimos adelantos en la alta montaña de León, preparada con leche y crema esterilizadas.

Elaboración especial en desnatadoras, mantecas y refinadoras mecánicas. Sólo así se consigue la rica manteca que le ofrecemos.

Hoy mismo debe probarla, compararla y adoptarla. Su salud lo exige. Garantizamos su absoluta pureza. Exportación a provincias; descuentos al por mayor. La Casa más acreditada en helados, cremas chantilly, refrescos americanos, exquisitos chocolates.

Casa de moda. Monterá, 12, «La India». Tel. 4.460, Madrid.

DE LA GUARDIA CIVIL

Las enmiendas de la Guardia Civil en el Senado.

La sesión del día 12 en el Senado fué interesantísima para la Guardia Civil. Tengo original para muchos artículos...

Intervinieron en los debates el general Ochando, el Sr. Rengifo (de la Comisión), el Sr. Izquierdo Vélez, el arzobispo de Tarragona...

En la imposibilidad de detallar, por apuro de espacio, cuanto de interesante ocurrió, y que prueba la gran estima en que se tienen los servicios que presta a la nación la Guardia Civil...

Según hemos oído, sus compañeros de la Beneficencia provincial y municipal tratan de regalarle por suscripción las insignias de tan preciada Orden.

EN BREVE APARECERA EL MANUAL DEL PERFECTO MUJEREO Segundo tomo de la Biblioteca cómica-novelas de educación cívica, de RAFAEL DE SANTA ANA

EL MANUAL DEL PERFECTO CANNALLA (sexto tomo) sigue de venta en todas las librerías.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio...

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY PRINCESA.—6 (función especial a precios especiales), Nena Teruel.

AVISO IMPORTANTE La Amuebladora, que tiene su nombre legalmente reconocido...

«El Correo Español» D. Anacleto González Busnadedo ha tenido la inmensa desgracia de perder a su anciana madre...

Ha fallecido en Córdoba la distinguida señora doña Cecilia Pérez Estévez, esposa de nuestro buen amigo D. Mariano Martínez Alguacil...

Victima de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en esta corte el Sr. D. Enrique de Lara Cañedo Argüelles, médico de la Beneficencia municipal...

Le ha sido concedida la gran cruz de Beneficencia al ilustre doctor D. José Codina y Castelvi con motivo de los admirables trabajos que realizó en la última epidemia de tifus exantemático.

Le ha sido concedida la gran cruz de Beneficencia al ilustre doctor D. José Codina y Castelvi con motivo de los admirables trabajos que realizó en la última epidemia de tifus exantemático.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos...

AVISOS UTILES ESTUFAS ELECTRICAS Thermo-Hotpoint y Bastian. Primeras marcas extranjeras. Grandes existencias en Cazos, Planchas, Cacerolas, Teteras, Hornillos, Almohadillas, Calienta pies y Calienta tenacillas eléctricas.

AVISO MARIANO PELAEZ, antiguo encargado de la Casa J. Eureka, tiene el gusto de participar al público la apertura de su establecimiento en la calle del CLAVEL, 2...

AVISO VINO AROUD CARNE-QUINA-HIERRO el mas reconstituyente soberano en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas, Lepra, etc.

AVISO LA HIGIENICA Agua vegetal de Arroyo, prem. en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color.

AVISO PRESTAMOS por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entrelas.

AVISO EL CARBON BARATO, BAJO 14 Surtidos.—Sacos de 40 kilos, a domicilio: Cok gas, 444.

ZARZUELA.—6, La embajadora.—10,15, La embajadora. REINA VICTORIA.—6, La casa Susana.—10,30, Es bella Riseta.

ESLAVA.—5,45, Puebla de las Mujeres (dos actos) y Navidad (estreno).—10,15, El reino de Duce (tres actos).

PRINCIPE ALFONSO.—6 (doble) (butaca, 2,50 pesetas). La tía de Carlos.—10 (doble) (butaca, 2,50 pesetas).

NOVEDADES.—6, La Eya ideal.—7,15, El siglo de oro.—8,45, Gran festival a beneficio de la Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Latina—Don Juanito y su escudero, números de varié.

MARTIN.—6, Los picaros celos.—7, La oración de la vida.—10,15, San Juan de Luz.—11,30, ¡Al agua, patos!

COLISEO IMPERIAL.—5,30, La Soberana.—6,30, La de San Quinín.—9,30, Películas.—10,30, La bendición de Dios.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—A las 5 (14 jueves selecto).—Monumental y emocionantísimo estreno: El ferrocarril de la muerte (cuatro partes), proyectada ante Sus Majestades por esta Empresa, exclusiva y única.—Éxitos inmensos: Duda de gratitud (cuatro partes), por Ivette Andreyon; a petición del público, por último día, la bestia humana (cuatro partes); y Bob, campeón de lucha (estreno).—Noche: A las 9,45 (butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas). El mismo programa de la tarde.—El domingo, magníficos estrenos: A la capital (cuatro partes), divertidísima comedia, proyectada ante Sus Majestades, y El pirata del aire (cuatro partes), ambas exclusivas y únicas de esta Empresa.—Muy pronto: Los misterios de Myra Fedora (suprema creación de la Butini).

TRIANON PALACE.—Cinema aristocrático.—A las 4 (infantil), programa exclusivamente instructivo y cómico. A las 7 (gran gala), magnífico y selecto programa.—Éxito inmenso de la preciosa película Duda de gratitud (cuatro partes), creación de la hermosísima artista Ivette Andreyon; La odisea del amor (Nordisk), drama en dos partes; y El último amor, interesante comedia en tres actos.—Noche: Todo el programa de la tarde.—Butaca, 0,40.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,45.—Grandioso estreno extraordinario: La llama del odio (serie de oro, 1.900 metros).—Éxito colosal: episodios 11 y 12 de Lucille, la hija del Circo, Trece en la mesa (cómica, Pathé) y Amor y chocolate (Keystone).—Amenizará el espectáculo el sexteto de la Casa, con lo mejor de su repertorio.—El viernes, sensacional estreno: La condesa Clara (1.900 metros, Nordisk).

CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Éxito del día: Tigra real (por la elegante Pina Menichelli). El hombre de la oreja cortada y El lago misterioso (muy interesantes) y otras de estrenos.—Escogido programa musical por el sexteto.

AVISOS UTILES ESTUFAS ELECTRICAS Thermo-Hotpoint y Bastian. Primeras marcas extranjeras. Grandes existencias en Cazos, Planchas, Cacerolas, Teteras, Hornillos, Almohadillas, Calienta pies y Calienta tenacillas eléctricas.

AVISO MARIANO PELAEZ, antiguo encargado de la Casa J. Eureka, tiene el gusto de participar al público la apertura de su establecimiento en la calle del CLAVEL, 2...

AVISO VINO AROUD CARNE-QUINA-HIERRO el mas reconstituyente soberano en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas, Lepra, etc.

AVISO LA HIGIENICA Agua vegetal de Arroyo, prem. en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color.

AVISO PRESTAMOS por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entrelas.

AVISO EL CARBON BARATO, BAJO 14 Surtidos.—Sacos de 40 kilos, a domicilio: Cok gas, 444.

Mariana Sombra MASAJISTA Y MANICURA METODO RAPIDO Y SEGURO PARA ABELGAZAR. TRATAMIENTO EXTERNO. Últimos adelantos para la belleza, de New-York, Berlín y Londres.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Recomendamos a nuestra numerosa clientela el «SERVICIO URGENTE» de transportes que tenemos establecido para las próximas Pascuas.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pídense en todas las Droguerías y Farmacias.

AVISO MARIANO PELAEZ, antiguo encargado de la Casa J. Eureka, tiene el gusto de participar al público la apertura de su establecimiento en la calle del CLAVEL, 2...

LOS TOS toman las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja.

VINO AROUD CARNE-QUINA-HIERRO el mas reconstituyente soberano en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas, Lepra, etc.

LA HIGIENICA Agua vegetal de Arroyo, prem. en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color.

«EL GOZO DE VIVIR» mediante perfecta salud, sin medicina ni régimen costoso. Clínica del doctor Doyen, 8, rue Duret, París, 13 de junio de 1911.

PARA CURAR Toda clase de DOLORES, NEURALGIA, GRIPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los COMPRIMIDOS RHODINE (Sté. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50

Mentocorina Darw Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.

EL DIA TOS.—RONQUERA.—BOMBONES P. CASANOVAS.—Comp. Bálsamo Toldé, savia de pino, lactucario, breva, acónito, belladona, goma, etc.

CASA DE MODA en paraguay, abanicos, bastones, sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13. ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL. Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante

AVISO IMPORTANTE La Amuebladora, que tiene su nombre legalmente reconocido...

EDITORIAL HESPERIA Concesionaria exclusiva de la venta de la Sociedad General de Librería, calle de Ferraz, núm. 25.

DOS PESETAS Remitiendo el importe a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se envía la obra libre de gastos de franquicio y certificado...

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entrelas.

GUIRLACHE y turrones Molins, Zaragoza, turrones Hija y Alicante.—Mazapan de Toledo. LA NEGRITA, ALCALÁ, 41.

CAPRICHOSAS y variadas cestas con ricos artículos, muy adornadas, propias para regalos, desde 20 pesetas. Diversidad artículos de Pascuas.—Exportación a provincias. Teléfono 1.173. LA NEGRITA, Alcalá, 41.

¡QUIT! STERILIZING TABLETS pastillas para purificar el agua potable. DEPOSITARIOS: Pérez Martín y Comp. Alcalá, 9, Madrid. Claris, 20, Barcelona.

Maquinaria de ocasión Vendo barato los grupos formados por: Una máquina de vapor vertical de P. H. Swiderski de Leipzig de 100 H. P. de fuerza, de doble expansión, con caldera multitubular de 130 metros cuadrados, y otra máquina de vapor horizontal, tipo Maquinista, de 100 H. P., con caldera de 9 hervidores de 150 metros cuadrados.

Estufas eléctricas, de ocasión; precios muy reducidos; consumo económico. 511-va, núm. 12, El Arco Eléctrico.

Usted dirá cuando ven nuestros aparatos y escuchan nuestros discos que son los más baratos y perfeccionados del mundo.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE PISCAL ELCIEGO (Alava). Pídense en todos los hoteles, restaurantes y cafeterías.

Turrones, 250 kilo Gran surtido. Fábricas: BOLSA, 10. DINERO á comerciante ó industrial por participación en su negocio.

TARAYINA TRIDIGESTIVA Medicamento único para curar la DISPEPSIA, GASTRALGIA, DILATACIONES, y especialmente la ULCERA DEL ESTOMAGO (estado incipiente).

Liquidación verdad por traspaso Magníficos muebles de lujo, á mitad precio; resto de las existencias de la antigua y acreditada casa LA AMUEBLADORA, MAYOR, 85.

SEPTIMO ANIVERSARIO LA ILMA SENORA Doña Adela Aienza y Ramos DE GARCIA-LOYGORRI Falleció el día 23 de diciembre de 1909

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas...

Facilito dinero

crédito personal a propietarios y comerciantes en Madrid. Item con hipoteca, censos, resguardos Banco España y testamentos...

NACIMIENTOS

Uno mecánico con motor eléctrico. Figuras artísticas y clásicas económicas. Misterios tamaños grandes, castillos, molinos, norias, etc. LA FORTUNA. HORTALEZA, 11 y 13.

AGUAS PURGANTES

DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

o sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás el tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre...

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MARTIN Y DURAN Tetuan, 3.—Madrid.



Es tan fácil purgarse

con las deliciosas

Pildoras del Dr. DEHAUT

Nada de dieta! Nada de régimen! Nada de pérdida de tiempo, por que su acción es tan suave, que resulta inútil el guardar el cuarto...

LAS MUJERES Y LOS NIÑOS (mayores de 7 años) pueden tomarlas sin temor alguno, puesto que no debilitan.

De venta en todas las farmacias D' DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS

PARA PIRITAS Y FOSFATOS

DIRIGIRSE A LA SOCIÉTÉ COMMERCIALE D'APPRÊTEMENTS & DE COMMISSION 28, RUE CHATEAUDUN, PARIS

TURRONES Y MAZAPANES

VIENA SOL CONFITERIA, REPOSTERIA Y FIAMBRES Calle Recoletos, 4; Serrano, 54, y Goya, 29.

Palace-Hotel-La Coruña.

Inaugurado en mayo de 1916. Hermosa situación.—Cuartos de baño.—Ascensor eléctrico. Instalación higiénica y moderna.

AVISO

La antigua casa de Compraventa y cambio de alhajas, antigüedades y objetos de la calle del Desengaño, núm. 17, se trasladó, por mejora del local, a la del Clavel, número 8, donde sigue comprando, como siempre, a altos precios y vendiendo casi de balde.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas a domicilio...

«Entregar a domicilio»

las mercancías que expidan. Oficinas centrales... 808. Oficinas auxiliares: Estación Atocha... 806. Idem Norte... 801.

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Á TODOS SUS LECTORES, SÓLO PARA

Navidad, Año Nuevo y Reyes

10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles.

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aginaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores...

La importancia del pedido y la gran circulación de «La Correspondencia de España», han infundido poderosa y eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisi-

tos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales.

Para tener derecho á este aginaldo extraordinario de «La Correspondencia de España», es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al señor Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa La India, Montera, núm. 12, Madrid, que desinteresadamente nos ha ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje sobre vagón en Madrid, y á domicilio los de esta corte.

Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores, como aginaldo, La Correspondencia de España:

CHAMPAGNE: Veuve Pentel, Reims, acreditada casa fundada en 1880, proveedora de la Casa Real inglesa, y la marca predilecta que fué de Eduardo VII; la no menos renombrada marca Chateau de Savignac Saint Martin de Surpierre, casa fundada en 1884, proveedora efectiva de la Real Casa y, por último, Moët Chandon, cuyo sólo nombre hace innecesario todo elogio por ser bien conocido y estar suficientemente acreditada.

VINOS DE JEREZ Y DE MALAGA: Marqués del Real Tesoro, Sánchez Romate, Duque de Almodóvar del Río y Conde de Morphy, proveedor efectivo de la Real Casa, con título expedido en 4 de junio de 1880.

LICORES: Cognac Domecq, Rom Bacardí, Anisette Carulla y Curaçao holandés.

He aquí ahora el contenido y precio de cada una de ellas:

Caja número 1.—Precio, 17 pesetas. Dos botellas Champagne, Chateau Savignac. Dos botellas de Jerez, Marqués del Real Tesoro. Una botella de Málaga, Sánchez Romate. Una botella de Anisette Carulla, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido.

Caja número 2.—Precio, 35 pesetas. Cuatro botellas de Champagne: dos de Chateau Savignac y dos de Veuve Pentel. Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy. Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate. Dos botellas de Manzanilla, Duque de Almodóvar del Río.

Una botella de ron superior, empajado, Bacardí. Un tarro de Curaçao holandés.

Caja número 3.—Precio, 50 pesetas. Seis botellas Champagne: dos de Chateau Savignac, dos de Duc d'Avetne y dos de Veuve Pentel ó Moët Chandon. Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy. Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate. Una botella de Cognac Domecq, tres cepas. Un tarro de Curaçao holandés.

CUPON DE OPCIÓN AL AGUINALDO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA SANTAL MIDY de los Flujos Recientes ó Persistentes

CASA THOMAS Sevilla, 3.

Christmas ingleses para felicitar Pascuas y Año nuevo, á 25 céntimos uno, y 2,50 la docena, impresos en inglés ó en español. Calendarios muy finos, con taco, desde 50 céntimos.

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

Traducciones de idiomas. Escalante, 13, 1º. Izq.ª

Hermosura del Pecho

Desarrollo, dureza y reconstitución de los pechos obtenidas en dos meses con las Pilules Orientales



Un busto de desarrollo normal y de formas armoniosas, unos pechos firmes y bien proporcionados hacen á la mujer hermosa, al revés de los pechos flojos y que caen, que alejan las miradas hasta de las más lindas. Es pues una ventaja y una dicha la de poder ayudar á la Naturaleza para obtener el encanto tan codiciado de un busto perfecto.

A demás de esto las Pilules Orientales poseen una acción muy beneficiosa sobre el estado general de la salud y pueden ser tomadas aún por las personas de constitución delicada. Como no contienen arsénico, ni otras substancias dañosas, pueden ser tomadas sin recelo.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimentivo vigoroso. Antifélico. Certificado médico á disposición de los clientes.

ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONÓMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES

Se alquilan dos cuartos grandes en Arenal, 27, propios para academia, huéspedes ó industria. Dirigirse, todo día laborable, de siete y media á nueve noche, calle Sal, 2, principal.

COMPRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Particular pago alto precio mobiliarios y colchones.—Huertas, 53, panadería. Piel, manguitos y bolsillos. Liquidanse. Hortaleza, 82.

Impermeables. Inmenso surtido, precios sin competencia. Encomienda, 9, Fábrica.

Impermeables, refoma Arroyo.—Brarquillo, 9.

Camisas y reformas, Arroyo, Barquillo, 9.

Automóvil vendido, 30, Gobron Landault, toda prueba.—Hortaleza, 136, muebles.

Anillos superiores para colección por kilos, paquetes y cajas de todas clases. Toquillones, toquillones, abrigullos para señoras y niños. Precios baratos. Manuel Codes, Atocha, 9.

Se vende gran hotel Ferraz, 343, esquina Marqués Trujillo, 30.000 pies, jardín, 6.000 frutas, 150 pies fachada Mediodía, 148 pies Saliente: 80.000 duros al contado ó plazos.

Piedras para encendedores, inmejorable calidad, precios excepcionales sólo hasta el día 24; pesetas 400 kilo, tamaño 2,8 x 5. Pago adelantado Manuel Gaspar.—Cortes, 600, Barcelona. Madrid: Sarro, Bailén, 41.

Arboles frutales, de sombra, pinos, rosales, vides americanas; garantizo acervo. Zañohorias para ganados. Travesía Conde Duque, 6, primero, Pedro Gil.

Plaza de las Cortes, 7. Antigüedades. Especialidad en encajes de todas clases y épocas, mantos de corte de Chantilly, echarpes, velates, mantillas época de Goya, blancas y negras, alonsones y cruzos para colección, se compran y venden. No equivocarse. Plaza de las Cortes, 7.

Segunda subasta judicial, casa Reloj, 10 duplicado, superficie, cuatro mil pies, en 45.000 pesetas, el 27 actual, á las tres tarde. Juzgado Primera Instancia. Distrito Palaco.

Trust Pañero. Ventas al contado, 25 % de economía.—Mayor, 24.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Almnaques de pared con bonitos cromos para propaganda para 1917. Se mandan muestras. Babino Cerrada. Plaza Matute, 6, Madrid.

CONSULTAS

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

Reuma, gota, anquilosis, neuritis, ralgias, debilidad, impotencia, parálisis cerebral y periférica, tabes dorsal, craneo con emanaciones, baños hidroeléctricos radium, específicos estas enfermedades. Princesa, 58, Instituto Radioterápico. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.

Rayos X.—Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular.—Luna, 6.

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peyroureau. Génova, 9.

Muertos..... resucitados por el médico Aureliano Rodríguez Gallardo.—Consulta diaria. Madrid, calle Irlandeses, 11.

HOSPEDAJES

Pensión Dorée. Principe, 27, Ascensor, baño, teléfono, desde 6 pesetas.

MANICURA

Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, casa señor solo respetable. Razón: Alarcón, 5.

OFERTAS Y DEMANDAS

Ofrece señora compañía, Ofertina ó extera, regentada casa señor solo respetable. Razón: Alarcón, 5.

Sastreña Riiza, plazo un año, Sempredos, Inquilinos, pensionistas. Corredora, 45.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

Fotógrafo, retocador negro, conociendo tiraje brom. amps. Operación con referencias, hablando francés, neerlandés, 6, Rue Servient, Lyon.

Trabajo á domicilio: 6 duros semanales, confeccionando desde cualquier localidad trabajo bonito sencillo, propio para señoras, caballeros. Muestras gratis, instrucciones detalladas, escribiendo Apartado 689, Madrid.

Tenedor de libros se ofrece medio día. Razón: Pelayo, 10, tercero.

Como propaganda, primera vez, haré á usted un traje ó gabán bien hecho, buen género, en pesetas setenta. Gonzalo Navarro, 10, serrería.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancia particulares, resguardos. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Clasarse con una mujer rica y hasta bonita es facilísimo. Escríbame: Apartado 296. Hay españolas, francesas y americanas con buenos capitales.—Somos discretos.

Mecanografía. Máquinas patentadas para aprenderla correctamente. Usaria Escuelas Estado. Dices pesetas. Fernando Urbina. Córdoba.

Detenidamente examine usted las magníficas exposiciones que de sus artísticos trabajos tiene instaladas Rocafotografía, Tetuán, 20, en los teatros Apolo, Zarzuela, Comedias, Gran Teatro, Novedades, Martín, Roma, Triunfo (sigue) Palace, Cinema X y Royalty, afirmará es el mejor y más económico.

3.000 pesetas desea con urgencia persona de garantía. Acortaría letra y devolvería 3.750 en tres meses. Apartado Correos 722.

Señoras: La dilatación y enfermedades del vientre curan con la faja y correa faja de «La Imperial». Desengaño, 10, No equivocarse.